



**Factores familiares que inciden en la construcción de la norma en niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta**

Margelis Maquilon Marimón

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Mayo de 2020

FACTORES FAMILIARES QUE INCIDEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NORMA

**Factores familiares que inciden en la construcción de la norma en niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta**

Margelis Maquilon Marimón

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil**

Asesor(a)  
Lylliana Vásquez Benítez  
Maestra en Artes y Magíster en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Virtual y a Distancia  
Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)  
Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Mayo de 2020

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi familia siempre apoyándome para seguir y salir adelante.

### **Agradecimientos**

Agradezco a mi familia por el apoyo que me han brindado para que yo tuviera tiempo de elaborar mi investigación.

A mi padre el mejor papá del mundo, por su apoyo y cariño incondicional.

A mi madre el motor de mi existencia.

A Julián, mi motivación para seguir adelante.

A mis amigas y compañeras por tantas experiencias y conocimientos compartidos.

A mis profesores por su dedicación.

## Contenido

Lista de tablas .....	8
Lista de figuras.....	9
Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción .....	12
<b>CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO .....</b>	<b>16</b>
1 Planteamiento del problema .....	16
1.1 Descripción del problema.....	16
1.2 Formulación del problema .....	17
1.3 Justificación.....	17
1.4 Objetivos .....	18
1.4.1 Objetivo General.....	18
1.4.2 Objetivos Específicos.....	18
1.4.3 Alcances .....	19
<b>CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO .....</b>	<b>20</b>
2 Marco Referencial .....	20
2.1 Antecedentes .....	20
2.2 Marco legal.....	23
2.3 Marco Teórico.....	27
2.3.1 La Norma .....	28
2.3.2 La norma en los niños .....	31
2.3.3 Dificultades para el aprendizaje de las normas en niños y niñas .....	32
2.3.4 La Familia .....	34
2.3.5 2.3.5 La familia y la formación de normas en los niños .....	36
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA .....</b>	<b>38</b>
3 Diseño Metodológico .....	38
3.1 Enfoque y tipo de investigación.....	38
3.2 Población y muestra .....	39
3.3 Técnicas e instrumentos .....	42

3.3.1	Técnica de la observación.....	42
3.3.2	Entrevista .....	43
3.3.3	Fuentes primarias .....	44
3.4	Procedimientos .....	44
CAPÍTULO IV RESULTADOS.....		46
4	Análisis de resultados .....	46
4.1	Observación.....	46
4.2	Resultados entrevista madres .....	46
4.3	Entrevista niños .....	48
4.4	Resultados entrevista docente .....	49
4.5	Revisión fuentes primarias .....	50
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		56
5	Conclusiones.....	56
6	Recomendaciones .....	59
CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....		60
7	Descripción de la propuesta.....	60
8	Justificación .....	61
9	Objetivos.....	62
9.1	General .....	62
9.2	Específicos .....	63
10	Marco Teórico .....	63
10.1	El juego en la educación inicial.....	63
10.1.1	Tipos de juegos .....	64
10.1.2	Importancia de la lúdica en el aprendizaje.....	66
10.2	Las normas y su importancia en el proceso educativo de los niños.....	67
11	Metodología.....	68
11.1	Para Docentes .....	68
11.1.1	Fase de la sensibilización.....	68
11.1.2	Fase de la capacitación.....	69
11.1.3	Fase de ejecución .....	69
11.1.4	Para la fase de proyección.....	69
11.2	Para padres de familia .....	70

11.2.1	Fase de la sensibilización.....	70
11.2.2	Fase de la capacitación.....	70
11.2.3	Fase de ejecución .....	70
11.2.4	Fase de proyección.....	71
11.3	Para niños y niñas de primero .....	71
11.3.1	Fase de la sensibilización.....	71
11.3.2	Fase de la capacitación.....	71
11.3.3	Fase de ejecución .....	71
11.3.4	Fase de proyección.....	72
12	Plan de Acción.....	72
12.1	Para Docentes.....	73
12.2	Para padres de Familia .....	73
12.3	Para niños y niñas.....	75
13	Cronograma .....	77
14	Conclusiones.....	78
15.	Referencias.....	79
16.	Anexos .....	83
16.1.	Anexo 1. Generalidades Corregimiento San Cristóbal .....	83
16.2.	Anexo 2. Guía entrevista semiestructurada a docentes .....	85
16.3.	Anexo 3. Guía entrevista semiestructurada a los niños y niñas .....	86
16.4.	Anexo 4. Registro Observación .....	87
16.5.	Anexo 5. Guía entrevista semiestructurada madres o acudientes .....	88
16.6.	Anexo 6. Consentimiento informado .....	89
16.7.	Juegos.....	90
16.7.1.	Juego ¡Alguien está en nuestra isla! .....	90
16.7.2.	Un lugar en el árbol para mis habilidades .....	90
16.7.3.	Dime, ¿en qué eres fuerte? .....	90
16.7.4.	El pájaro silencioso.....	91
16.7.5.	Construimos nuestro nido.....	91

**Lista de tablas**

Tabla 1. <i>Indicadores de desempeño para primero</i> .....	26
Tabla 2. <i>Muestra e instrumentos a aplicar</i> .....	45
Tabla 3. <i>Tabla de resultados</i> .....	51
Tabla 4. <i>Actividades para docentes</i> .....	73
Tabla 5. <i>Actividades para padres de familia</i> .....	73
Tabla 6. <i>Actividades para los niños y las niñas</i> .....	75
Tabla 7. <i>Cronograma plan de acción</i> .....	77

**Lista de figuras**

<i>Figura 1.</i> Categorías marco referencial .....	28
<i>Figura 2.</i> Enfoque Cualitativo .....	38
<i>Figura 3.</i> Normas que los niños se les dificultan obedecer en el ámbito familiar.....	47
<i>Figura 4.</i> Razones por las cuales se les dificulta obedecer las normas .....	47
<i>Figura 5.</i> Normas que se dificultan en seguir en el ámbito escolar.....	48
<i>Figura 6.</i> Bosquejo propuesta de intervención .....	60
<i>Figura 7.</i> Mapa corregimiento San Cristóbal .....	83

### **Resumen**

Se observa la dificultad en seguir las normas de convivencia y la dificultad en su comprensión por parte de los niños y niñas de primer grado de básica primaria de la Institución Educativa La Huerta del corregimiento de San Cristóbal perteneciente al área Metropolitana del departamento de Antioquia. Estas dificultades para convivir con los demás perturban el aprendizaje y la convivencia, por lo cual surge la pregunta: ¿Cuáles factores del ambiente familiar influyen en la construcción de la norma? Desde la teoría se retoma la norma en los niños (Kohlberg, 1992), la noción de familia. El diseño metodológico es de tipo cualitativo exploratorio, en la línea de investigación formativa y educativa, utilizando la observación participante, encuestas y entrevistas semiestructuradas como técnicas de recolección de datos. La muestra se retoma del grupo de 25 niños y niñas de 6 a 7 años de edad del grado primero. Los resultados indican que la asimilación de la norma en los niños está en estrecha relación con el modo de vida rural propio de las familias en donde el factor económico, familia, social y utilización del tiempo libre están estrechamente relacionados. El proceso de urbanización y la escuela son factores que las familias campesinas perciben como una amenaza a su subsistencia causando la deserción escolar. Consecuentemente se propone una herramienta de intervención con metodología lúdica y participativa de acuerdo a cuatro fases del proceso: –sensibilización, capacitación, ejecución y proyección.

*Palabras clave:* construcción de la norma, familia, básica primaria, juego y lúdica.

### **Abstract**

It is observed the difficulty in following the rules of coexistence and the difficulty in their understanding by boys and girls of first grade of primary school of the Educational Institution La Huerta of the township of San Cristóbal belonging to the Metropolitan area of the department of Antioquia. These difficulties in coexisting with others disturb learning and coexistence, so the question arises: What factors in the family environment influence the construction of the norm? From the theory the norm is retaken in children (Kohlberg, 1992), the notion of family. The methodological design is of an exploratory qualitative type, in the line of formative and educational research, using participant observation, surveys and semi-structured interviews as data collection techniques. The sample is taken from the group of 25 boys and girls from 6 to 7 years of age of the first grade. The results indicate that the assimilation of the norm in children is closely related to the rural way of life proper to families where the economic, family, social factor and use of free time are closely related. The urbanization process and the school are factors that rural families perceive as a threat to their subsistence, causing school dropouts. Consequently, an intervention tool with a playful and participative methodology is proposed according to four phases of the process: –sensitization, training, execution and projection.

*Key words:* construction of the norm, family, basic primary, game and play.

## Introducción

Cuando los niños y niñas en la educación primaria presentan dificultades para seguir las normas de convivencia o expresar su opinión acerca de estas, generan comportamientos que dificultan las metas de la educación formal y fracturan sus procesos de desarrollo social. Si la familia no contribuye en el proceso de construcción y aprendizaje de las normas, se hará cada vez más difícil la tarea de educarlos con respecto a ellas, para que comprendan su valor y necesidad. En tal sentido surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles factores del ambiente familiar influyen en la construcción de la norma por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años del grado primero de la Institución Educativa La Huerta?

El problema de la adquisición de la norma en la educación primaria es importante porque los niños están en el momento del desarrollo en el cual están aprendiendo y asimilando lo que perciben en su entorno. Las primeras experiencias mediante las cuales los niños aceptan o no las normas son esenciales en estos primeros años. Por esto la investigación de las dificultades que tienen los niños en asumir la norma en este contexto educativo contribuye a comprender este tema que tiene consecuencia en la formación del adulto.

El tema también es fundamental porque aporta en la formación de los futuros y futuras docentes de educación infantil, ya que brinda herramientas para resolver situaciones que se presenten en relación a la comprensión de las normas de convivencia por parte de los

niños y niñas. La educación actual debe promover en todo momento el diálogo, la participación la expresión de opiniones y sentimientos en torno a las normas, entendiendo que ellas son necesarias para vivir en comunidad.

Esta investigación se propone describir los factores del ambiente familiar que influyen en la construcción de la norma por parte de los niños de 6 a 7 años del grado primero de la Institución Educativa La Huerta. La identificación de las principales dificultades que tienen los niños y niñas del grado primero para el seguimiento de normas en el aula de clases; la delimitación de las características del ambiente familiar de los niños y niñas que inciden en sus procesos de aprendizaje y construcción de normas y el diseño de una propuesta de intervención de carácter lúdico que posibilite una mejor apropiación de la norma por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta señalan el camino a seguir.

El marco teórico recoge los datos de investigaciones que han tratado el tema de la construcción de la norma en básica primaria con Rodríguez (2010); Suárez y Zapata (2013), Flores y Acosta (2019) y Martínez (2013). En este mismo apartado se realiza el marco legal relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje en el primer grado de básica primaria, haciendo énfasis en el desarrollo integral de los niños y niñas. En el marco conceptual se definen los conceptos de norma (Hillmann, 2001; Sills, 1979; Urmeneta, 2009; Recental y Iudin, 1968; Travieso y Hernández, 2017; Cárdenas, 2001 y Le Blanc, 2006); la norma en los niños con Varela (1995) y Kohlberg (1992) referenciado por Elorrieta-Grimalt (2012). En cuanto al tema de las dificultades para el aprendizaje de las normas en niños y niñas se retoman a Caballo (2005) citado por Betina y Conti (2011); a Betina y Conti (2011). La noción de familia se retoma desde la perspectiva de WAECE

(2004), así como en el tema de la familia y la formación de normas en los niños, contando además con los aportes de Barrios (2011).

El diseño metodológico es de tipo cualitativo exploratorio, dentro de la línea de investigación formativa y educativa. La indagación se realiza en un contexto educativo, la población es la comunidad educativa de I. E. La Huerta, en el Corregimiento de San Cristóbal, perteneciente al municipio de Medellín (Antioquia). La muestra se retoma del grupo de los niños y niñas del grado primero, grupo dos, conformado por estudiantes de 6 a 7 años edad.

En el siguiente capítulo se presentan los resultados en porcentajes relacionados con las normas que se dificultan y sus causas en el ámbito escolar. A continuación se presentan las discusiones y conclusiones, así como las recomendaciones dirigidas al mejoramiento del cumplimiento de las normas en la I. E. La Huerta. Consecuentemente se propone una herramienta que beneficiará a la comunidad educativa. La propuesta de intervención promueve el aprendizaje, asimilación y aceptación de las normas en los niños de grado primaria mediante un plan de acción que con actividades pedagógicas, lúdicas y de participación de acuerdo a cuatro fases del proceso –sensibilización, capacitación, ejecución y proyección; y a cada clase de población encuestada: docentes, padres y estudiantes. En esta intervención se tiene en cuenta cada uno de estos últimos grupos y se diseña por tanto para cada uno de ellos. La tercera fase de ejecución se compone de un taller que se diseña según las siguientes categorías: participantes, objetivo, tipo de actividades, tiempo y espacios, establecidas según las siguientes preguntas: ¿a quién se dirige la propuesta? ¿qué es lo que se pretende con ella? ¿qué tipo de actividades son las

que se van a desarrollar y con quiénes? ¿cuánto tiempo va a durar la propuesta y en qué espacios se va a ejecutar?

La metodología es lúdica y participativa y se compone de cuatro fases, ya mencionadas: de sensibilización, capacitación, ejecución y proyección para cada una de la población encuestada en la parte de la investigación: padres de familia, estudiantes de primero de básica primaria, y para docentes. Finalmente se presenta el Plan de acción donde se enuncian las actividades a realizar según fecha, identificación de la actividad (nombre de la actividad), objetivo de esta actividad, estrategia (metodología que va a utilizar), recursos (financieros, humanos o físicos); así como un cronograma de dichas actividades. En anexo se explican algunos juegos propios para mejorar la norma en participantes de diferentes edades según Masheder (s.f.): ¡Alguien está en nuestra isla!; Un lugar en el árbol para mis habilidades; Dime, ¿en qué eres fuerte?; El pájaro silencioso y Construimos nuestro nido.

## **CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO**

### **1 Planteamiento del problema**

#### **1.1 Descripción del problema**

Se observa que los niños y niñas escolarizados con frecuencia presentan dificultades en seguir las normas de convivencia, muchas veces por miedo a ser castigados guardan silencio, silenciando también sus cuestiones, preguntas y deseos. La docente propone las normas del aula al principio del año, porque son necesarias para la sana convivencia en el aula y en general en la institución; sin embargo, se presentan dificultades en su comprensión por parte de los niños que deben ser identificadas.

De acuerdo con lo indagado, se presume que tales dificultades pueden estar asociadas a factores familiares, es precisamente por ello que el presente proyecto de investigación toma como objeto de estudio tales factores, con el fin de esclarecerlos, para posteriormente generar reflexiones y propuestas que contribuyan al aprendizaje y apropiación de normas por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta.

Es importante señalar que La I. E. La Huerta, situada en el Corregimiento de San Cristóbal, posee un manual de convivencia que garantiza “el libre ejercicio de los derechos humanos, así como la participación, la defensa de la pluralidad y la valoración de las diferencias” (Manual de Convivencia, p. 9).

En este mismo documento, se pone de manifiesto que:

La convivencia es natural en el ser humano como ser social. Pero el conflicto igualmente es inherente en la medida en que somos diferentes y pensamos diferente; esto hace que en las sociedades se

construyan normas para establecer el orden social, las cuales pueden ser impuestas o creadas en colectivo gracias a la capacidad del ser humano de razonar y comunicarse a través del lenguaje. Las instituciones educativas no son ajenas a estos procesos de construcción de normas de comportamiento, los cuales se plasman en los manuales para la convivencia escolar (Manual de Convivencia, p. 9).

En tal sentido, el presente proyecto apunta al cumplimiento de tales propósitos, partiendo del análisis de posibles factores, en este caso familiares, que quizá están dificultando la construcción y comprensión de las normas por parte de los niños y niñas.

## **1.2 Formulación del problema**

Cuando los niños y niñas en la educación primaria presentan dificultades para seguir las normas de convivencia o expresar su opinión acerca de estas, generan comportamientos que dificultan las metas de la educación formal y fracturan sus procesos de desarrollo social. Si la familia no contribuye en el proceso de construcción y aprendizaje de las normas, se hará cada vez más difícil la tarea de educarlos con respecto a ellas, para que comprendan su valor y necesidad.

En tal sentido surgen las siguientes preguntas de investigación: **¿Cuáles factores del ambiente familiar influyen en la construcción de la norma por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años del grado primero de la Institución Educativa La Huerta?**

## **1.3 Justificación**

El problema de la adquisición de la norma en la educación primaria es importante porque los niños están en el momento del desarrollo en el cual están aprendiendo y

asimilando lo que perciben en su entorno. Las primeras experiencias mediante las cuales los niños aceptan o no las normas son esenciales en estos primeros años. Por esto la investigación de las dificultades que tienen los niños en asumir la norma en este contexto educativo contribuye a comprender este tema que tiene consecuencia en la formación del adulto.

El tema también es fundamental porque aporta en la formación de las futuros y futuras docentes de educación básica, ya que brinda herramientas para resolver situaciones que se presenten en relación a la comprensión de las normas de convivencia por parte de los niños y niñas. La educación actual debe promover en todo momento el diálogo, la participación la expresión de opiniones y sentimientos en torno a las normas, entendiendo que ellas son necesarias para vivir en comunidad.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Identificar los factores del ambiente familiar que influyen en la construcción de la norma por parte de los niños de 6 a 7 años del grado primero de la Institución Educativa La Huerta.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

Identificar las principales dificultades que tienen los niños y niñas del grado primero para el seguimiento de normas en el aula de clases.

Delimitar características del ambiente familiar de los niños y niñas que inciden en sus procesos de aprendizaje y construcción de normas.

Diseñar una propuesta de intervención de carácter lúdico que posibilite una mejor apropiación de la norma por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta.

### **1.4.3 Alcances**

Los alcances de esta investigación es estudiar los factores que inciden en la construcción de la norma en un grupo de primero de primaria de la Institución educativa La Huerta del Corregimiento San Cristóbal del Área Metropolitana del departamento de Antioquia. Este estudio considera, la población de docentes y de madres y acudientes de los 25 niños y niñas. Se estudiará cómo se da la norma en los niños desde el Manual de Convivencia, desde las familias, desde el aula; se considera las dificultades que los niños y niñas tienen en acceder a estas normas en este contexto escolar y en las familia, siendo esta la primera institución que forma y educa a los niños y niñas antes que la escuela.

## CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO

### 2 Marco Referencial

#### 2.1 Antecedentes

El artículo “Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños” (Rodríguez, 2010) es una investigación en la cual se identificaron los factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños, mediante la aplicación de la Escala Multidimensional de la Conducta de Reynolds y Kamphaus, estandarizada en Medellín y un Cuestionario de Evaluación de Factores Personales y Familiares a 254 escolares, entre 7 y 11 años, acompañados de sus respectivos padres y docentes. Los resultados muestran inconsistencia relativas a las pautas de crianza, al no vivir con el núcleo familiar, a ser mujer y tener una edad entre los 8 y 9 años; estas inconsistencias están relacionadas significativamente con problemas como la hiperactividad y problemas de conducta; así mismo “el género femenino y la edad entre 8 y 9 años se asociaron con la dimensión de “conducta excesivamente controlada”, como la ansiedad y la depresión, y también con los problemas académicos, así como la somatización que fue reconocida por los docentes como más frecuente en los niños” (Rodríguez, 2010, p. 437).

Otra investigación local es: Factores psicosociales que influyen en las conductas agresivas de niños y niñas en edad de tres años del colegio Comfama de barrio Manrique 2013 (Suárez y Zapata, 2013), con base en la pregunta que se hacen los educadores: ¿por qué los niños y las niñas a temprana edad presentan comportamientos agresivos frente a sus pares, conduciendo a una desorientación emocional y a una desmotivación académica? Se

orienta la investigación hacia la búsqueda del interrogante ¿Qué factores psicosociales influyen en las conductas agresivas de niños y niñas en edad de tres años del colegio Comfama del Barrio Manrique? La cual se responde con la orientación de las teorías planteadas por los psicólogos Albert Bandura, Dollard, Freud. La investigación fue descriptiva desde el enfoque cualitativo.

En el contexto internacional una investigación del Ecuador, “Identificación de factores determinantes que afectan la relación vida – familia en el riesgo psicosocial “doble presencia” en madres trabajadoras de niños menores de 6 años” (Flores y Acosta, 2019), busca determinar a qué riesgos psicosociales están expuestas las madres trabajadoras de los infantes de 6 años del Centro Infantil “Semillas Doradas” de la ciudad de Quito, las cuales trabajan en empresas públicas y privadas. Es un estudio cuantitativo que pretende mejorar la relación trabajo-familia de 25 madres trabajadoras y que diseña un cuadernillo de buenas prácticas psicosociales. La medición de los riesgos psicosociales se basa en un cuestionario que integra condiciones individuales como los factores sociodemográficos, condiciones intralaborales y extralaborales; los datos permitieron concluir que existen riesgos altos, medios y bajos considerando un nivel crítico psicosocial y de estrés laboral, siendo éste último perceptible en todas las áreas evaluadas (Flores y Acosta, 2019).

En España se da un estudio sobre la coeducación desde la cual se realiza una propuesta de intervención en básica primaria (Martínez, 2013). Este estudio parte de una revisión bibliográfica desde la educación en valores, concretamente en la coeducación y perspectiva de género con el fin de entender y comprender el concepto de coeducación, adentrándose en su evolución en la historia. Como resultados se encuentran dos tendencias representados en dos modelos: el liberal y el radical; identificados estos y con base en la

pregunta ¿por qué es importante coeducar en los centros educativos? se plantea una propuesta de intervención desde la coeducación, concluyendo que “la coeducación ha evolucionado y mejorado en los centros educativos a medida que ha evolucionado y mejorado la sociedad en educación en valores” (Martínez, 2013, p. 2).

Musitu y García (2016) en España, en su artículo titulado “La evaluación de la socialización familiar” sostiene que la “la familia se ha considerado un lugar especialmente privilegiado para la transmisión de valores y para el ajuste de hijos e hijas”, luego de un estudio que determina “la escala ESPA29 para evaluar la socialización familiar”, y considerando la literatura especializada sobre “la relación entre el estilo parental y el ajuste de los hijos en el entorno español” afirman que: “la intervención tiene que ir centrada en fomentar el estilo parental indulgente. Si uno de los padres se aleja de este estilo, la intervención se dirigiría en el sentido de incrementar el componente de aceptación/ implicación y reducir el de severidad/imposición (García 2015; Musitu y García, 2001, 2004)” (p. 66). Este estudio considera los estilos parentales: autoritativo, indulgente, autoritario y negligente.

Otro estudio es el de Bolaños y Stuart (2019), en Colombia, quienes inician afirmando que la familia es la “institución social relevante en la formación integral del ser humano” por lo cual es el primer “entorno educativo de los niños y niñas en su proceso de formación socio-personal”, puesto que no debe ignorarse la existencia de una relación “entre personas que comparten sentimientos, emociones y relaciones de intimidad, respeto, y otros valores esenciales para fortalecer la formación integral de las personas en sus primeros años de vida”. Por esto la educación y formación dentro del seno de la familia, debe orientarse hacia el aprendizaje de una sana convivencia que brinde a los hijos “bases

necesarias en la resolución de los conflictos escolares que se puedan presentar en los establecimientos educativos” (p. 140). En este artículo se revisa la literatura en referencia a la situación actual de conflictos en la convivencia escolar que ha conducido a “replantear cuál ha sido el papel de la familia en la educación de los escolares”; y se presenta una reflexión sobre “qué son la familia y la escuela y cuál es el papel de cada una en la socialización y convivencia del infante; además, de analizar cómo influye la familia en los comportamientos que tienen los estudiantes en su convivencia escolar” (p. 140). Se concluye que la “la formación de valores y buenos hábitos de vida desde la familia, garantizan el éxito de una sana convivencia escolar en los establecimientos educativos de Colombia” (p. 146).

## **2.2 Marco legal**

Para el desarrollo del proyecto es necesario conocer aspectos legales relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje en el primer grado de básica primaria, haciendo énfasis en el desarrollo integral de los niños y niñas. Por ello, se presentan a continuación los referentes normativos que se consideran esenciales como parte de los elementos que sustentan este trabajo de investigación.

En la Constitución Política De Colombia, en su artículo 67<sup>1</sup> se dice que la educación es “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”, esta educación “formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento

---

<sup>1</sup> <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>

cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente”. Luego sigue diciendo algo de suprema importancia es que es “el Estado, la sociedad y la familia” quienes son los “responsables de la educación” la cual es obligatoria entre los cinco y quince años de edad años. Finalmente este artículo dice que:

La Educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. (Constitución Política Colombiana, artículo 67, 2020)

En la Ley General de Educación, en su artículo 14, se habla de la enseñanza obligatoria y dice que se debe cumplir con “el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica”; con “el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo”; con “la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales”; con “la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”, y finalmente con la “educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad” (Ley General de Educación, 1994).

Además en este mismo artículo el su primer párrafo, se sostiene que “el estudio de estos temas y la formación en tales valores. En su párrafo segundo, los programas a que hace referencia el literal b) del presente artículo “serán presentados por los establecimientos

educativos estatales a las Secretarías de Educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces, para su financiación” desde la inversión social. En referencia con la educación básica, está el artículo 19, que la define según se define en el artículo 356 de la Constitución Política de Colombia “como educación primaria y secundaria, que comprende nueve (9) grados y que se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana”; sus objetivos principales están en el artículo 20, entre los cuales está: el d), “Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua” y el f) que es “propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano” (Ley 115 del 1994), en los cuales se evidencia una mayor articulación del contenido del presente proyecto investigativo, en tanto apuntan a temas la convivencia y la formación social, ética y moral, aspectos que guardan una vinculación estrecha con el tema del aprendizaje de las normas.

En los Lineamientos Curriculares del Grado Primero, en los planteamientos oficiales, desde los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales, en relación con la “Fundamentación pedagógica de la orientación curricular para las Ciencias Sociales en la Educación Básica y Media”, al referirse a las preguntas problematizadoras, afirman que éstas tienen como fin atraer la atención de los estudiantes, fomentar la investigación constante y generar nuevos conocimientos en la clase; por lo que ellas son “motores” que impulsan la búsqueda y creación de saber en el aula. En este sentido, se plantean diferentes propuestas en Ciencias Sociales que a través de un enfoque problémico, se pueden aprender

procesos, referidos a nociones y conceptos sociales. El Ministerio de Educación Nacional (2002), hace referencia a Gómez (2002) para describir tres ejemplos que señalan situaciones problemáticas referidas a las Ciencias Sociales y la forma como se pueden abordar por estudiantes y profesores. Uno de estos ejemplos propone el “juego” para imaginar una situación problema hipotético que los estudiantes deben resolver, este juego dice que se debe suponer que el grupo “ha ido una excursión al mar y el barco ha naufragado y ellos quedan abandonados en una isla (como en la novela de William Golding "el señor de las moscas")”, con esta situación los estudiantes los tienen que proponer “formas y procedimientos de organización social en la isla: relaciones económicas, división del trabajo, dispositivos de autoridad y justicia, normas, sanciones, etc”, con el fin de que “movilicen todas sus formas de representación social y sus nociones sociales en la solución de problemas concretos que el "juego" va desarrollando” (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 34).

En el Plan de Área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, la Alcaldía de Medellín (2014), en el documento “Expedición Currículo” plantea unos indicadores de desempeño con base en un saber conocer, un saber hacer y un saber ser, los cuales se transcriben en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Indicadores de desempeño para primero*

Periodo	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
1	Describe las características personales que lo constituyen como un ser único en interacción con los otros y con el medio para el desarrollo personal y comunitario.	Hace preguntas sobre sí mismo y sobre las organizaciones sociales a las cuales pertenece, reconociendo diversos aspectos propios de su familia y del grupo.	Valora los beneficios del cumplimiento de acuerdos y pactos de convivencia en los diferentes espacios en los cuales se desenvuelve
2	Identifica formas de organización de los grupos pequeños a los cuáles	Representa de manera gráfica características y espacios del entorno cercano para fomentar	Valora las diferentes cualidades de quienes conviven en su salón de clase

	pertenece (familia e institución educativa) para compararlos con los de sus compañeros.	su cuidado.	y su institución educativa para avanzar en el respeto a la diferencia.
3	Reconoce en todas las personas que integran una comunidad sus roles y funciones como parte del sentido de responsabilidad colectiva.	Relaciona información sobre la importancia del cumplimiento de los diferentes roles en una comunidad para el buen funcionamiento de la misma.	Propone acciones de valoración de las diferentes funciones que realizan las personas de las comunidades a las cuales pertenece como reconocimiento a los aportes que hace cada uno
4	Establece diferencias entre las formas de interrelación de mi comunidad, identificando las prácticas de convivencia que fomentan la tolerancia y la aceptación del otro.	Usa diversas formas de expresión sobre la importancia de las actitudes y juicios respetuosos hacia los rasgos individuales de las personas, reconociendo la dignidad humana.	Asume actitudes respetuosas con sus pares y adultos frente a las diferencias de cada uno, en función de la convivencia en armonía

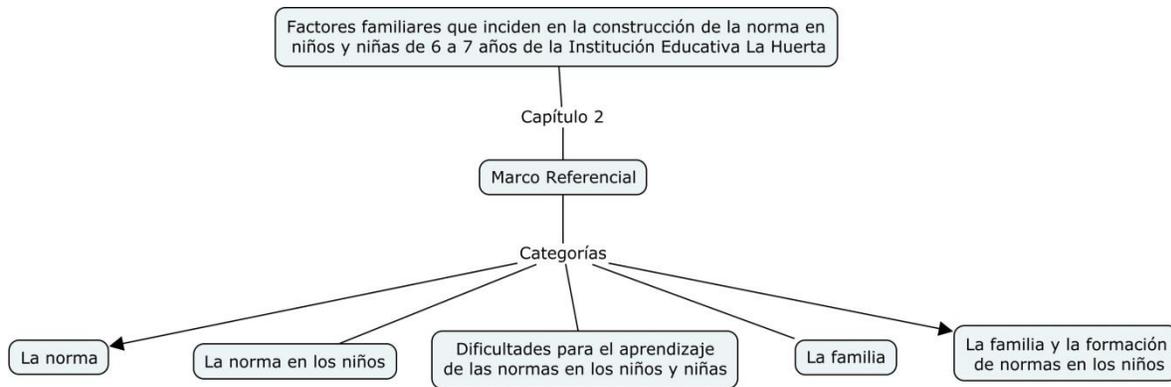
---

Fuente: Alcaldía de Medellín (2014)

Como puede verse en estos indicadores se hace énfasis en la educación en valores que los estudiantes deben asumir para poder convivir y lograr los aprendizajes que los capacite para su futuro académico y laboral.

### 2.3 Marco Teórico

De acuerdo con la pregunta de investigación y con los objetivos planteados, este trabajo está enmarcado por el concepto de norma, la norma en los niños, y la importancia de la familia en la formación de las normas en los niños, consecuentemente, para la inserción de los niños y las niñas en la sociedad.



*Figura 1. Categorías marco referencial*

### 2.3.1 La Norma

La construcción de la norma es fundamental en los niños, según Hillmann (2001) y Sillis (1979, p. 3) la norma es una regla –término que viene del latín escuadra- de convivencia, una patrón o pauta que rige nuestro actuar; en este sentido las normas sociales son “reglas de conducta que representan una definición cultural del comportamiento socialmente deseable”, se trata de un “patrón según el cual comparamos y juzgamos el comportamiento y otorgamos nuestra aprobación o repulsa”; de todas formas nuestras “normas expresan expectativas de roles” o “señalan la manera en la que deben comportarse los miembros de una formación social frente a los otros miembros” (Hillmann, 2001; y Sillis, 1979, p. 3)

Las normas permiten controlar la conducta de una persona o de un grupo de personas, buscando el bienestar y la estabilidad en las relaciones, favoreciendo de esta manera el comportamiento, determinando la posición de cada integrante en un entorno, las normas fomentan la disciplina, el compromiso y la sana convivencia. En este sentido Urmeneta (2009, pp. 3-4) afirma que las normas dan patrones mediante los que se modela la conducta

humana, “dentro de los canales que la sociedad considera como lo más conveniente”; ellas orientan (prescriben) y constriñen (proscriben) lo cual permite regularidad y tipificación de conductas que simplifican la vida cotidiana; “las expectativas de los demás sobre nosotros y de nosotros sobre los demás no dependen del azar, son predecibles en la medida en que se hallan socialmente reguladas y sujetas a normas” (pp. 3-4).

El establecer normas permite fortalecer a las personas en su forma de ser, en su conducta, su carácter, su forma de comportarse, son de gran importancia, por eso es bueno desde temprana edad implementar normas o reglas, he inculcar a los niños un carácter. Las normas implementadas de manera correcta, permiten generar un ambiente ameno, pero de presentarse vacíos en su implementación, puede obtenerse resistencia o rechazo a su cumplimiento, generando así situaciones de negociación con premios y castigos, pero distando mucho del manejo correcto de las normas.

El diccionario de filosofía de Recental y Iudin (1968) define la norma como “Reglas de conducta, de contenido ético, válidas para la sociedad, una clase, una capa social, el individuo” (p. 75). En este sentido, la escuela ha pasado de una regulación a través de reglamento escolar que en sí parecía ser muy intimidatorio; pues eran más los deberes que los derechos a los que se podía acceder; a normas cuya construcción requiere mayor consenso; esta democratización de la escuela permitió una mayor apertura a la participación, donde se tuvo en cuenta la voz de la comunidad educativa y que al ser conocedores y copartícipes de la norma que lo rige, pueden tener mayor conciencia sobre su aplicabilidad.

Según Travieso y Hernández (2017), en Michel Foucault, la norma es una positividad productiva que no tiene como función básica rechazar o excluir sino intervenir sobre las conductas y las prácticas. La norma y la normalización, entonces, se refiere a procesos de regulación de las vidas de individuos y poblaciones; es decir, está en el centro de las preguntas por el poder y el gobierno. La norma se define por la exigencia y coerción que impone en el sentido de aplicar una sanción, otorgar una calificación y, correlativamente, efectuar una corrección. De tal manera, entonces, la norma no excluye de inmediato lo que no se ajusta a su exigencia, sino que hace evidentes las diferencias para reintegrar los comportamientos a su curso “normal”.

La norma es positiva mientras la ley es negativa, esto es, la norma no es una prolongación de la legalidad, no actúa en concordancia con la ley, incluso su funcionamiento depende en muchas ocasiones de la suspensión del derecho. En la producción de individuos hay preeminencia de la norma en el ámbito social, así la ley sólo interviene cuando existe una infracción, mientras que la norma interviene durante toda la vida: la ley debe ser conocida por todos los sujetos de una sociedad mientras que la norma sólo la conocen quienes la establecen a partir de un cierto saber.

Los procedimientos disciplinarios sujetan al hombre a una serie de normas que ejercen su influjo en la organización, por ejemplo, de la enseñanza mediante la pedagogía: una lógica de poder que lo atraviesa todo produce nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestros pensamientos, las experiencias y percepciones que tenemos de determinados objetos, y, en definitiva, regula nuestras conductas. La disciplina escolar también se considera como el medio que permite la transferencia a un gran grupo de conocimientos por parte de los docentes a los alumnos. Disciplina ejercida de una manera tal que ayude y

fortalezca el desarrollo moral de cada individuo, su independencia y libertad para asumir las consecuencias de cada uno de los actos que decide llevar a cabo, en lugar de obstaculizarlo y por el contrario generar dependencia. Como expresa Cárdenas (2001):

Se puede afirmar que cuando el control sobre la conducta es excesivo; cuando el ejercicio de la autoridad es autoritario y el alumno tiene simplemente que obedecer sin acceder a una justificación racional de las reglas, no se promueve el desarrollo de la autonomía personal; el alumno aprende que quien controla su conducta es otra persona y que la relación correcta con la autoridad es la obediencia (párr. 12).

Le Blanc (2006), retomando el pensamiento de Foucault, plantea que las normas al lograr un lugar dominante, tienen la propiedad de eliminar todas las dificultades irracionales que son anteriores a ellas, lo que reafirma el sentido original con el cual fueron concebidas. Las normas son un conjunto de comportamientos, reglas, pautas o acuerdos establecidos en los grupos y que permiten regular los actos humanos en la convivencia social y buscan resguardar a todos, ordenan, facilitan el respeto, el fortalecimiento de la autonomía, el autocontrol y permiten además formar adultos responsables.

### **2.3.2 La norma en los niños**

En la escuela, como lo recuerda Varela (1995) “se fragua la sociedad: no es una institucionalidad periférica y contingente, sino, por el contrario, central en la constitución, consolidación y transformación de las formas del poder que se han establecido en la sociedad occidental” (p. 183). Lo que da a entender que en ella se prioriza la socialización de las nuevas generaciones, no solo desde lo académico, sino también desde la convivencia

en los diferentes espacios que ponen en juego las comprensiones que cada sujeto ha logrado construir con relación a la norma y a la disciplina.

“Kohlberg, uno de los autores representativos de la educación moral afirma que formación del carácter basado en la ética aristotélica-tomista de la virtud consiste en la imposición de las normas y los valores del profesor al niño” (Elorrieta-Grimalt, 2012, p. 499). En su teoría, “Kohlberg considera esencial comprender la estructura del razonamiento frente a los problemas de carácter moral, es decir, las razones que tienen las personas para elegir una u otra acción” (Elorrieta-Grimalt, 2012, p. 499).

Para Elorrieta-Grimalt (2012), según Kohlberg (1992), en el enfoque cognitivo evolutivo de la educación moral, el profesor no se acentúa como autoridad, sino que debe entrar en juego como una opinión más, solo para que sirva de guía: presenta dilemas y realiza preguntas para que sea el propio alumno el que se interroga sobre sus juicios morales y las razones que lo motivan. El objetivo es presentar problemas morales que provoquen una tensión intelectual en el alumno para adquirir niveles superiores de juicio moral. Kohlberg (1992) propone una “educación de carácter formal, que cultive la forma racional de la vida moral” basada en “principios racionales de carácter universal”, haciendo énfasis en “dotar a los alumnos de herramientas racionales que en proporcionar un código concreto de normas, un contenido moral claro y definido” (Elorrieta-Grimalt, 2012, p. 500).

### **2.3.3 Dificultades para el aprendizaje de las normas en niños y niñas**

Las destrezas sociales son una parte esencial de la actividad humana y están determinadas por las habilidades sociales que se hayan aprendido (Caballo, 2005 citado por

Betina y Conti, 2011, p. 160). “Las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, en la autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico, entre otros aspectos, tanto en la infancia como en la vida adulta” (Betina y Conti, 2011, p. 161). El tema de las habilidades sociales es importante en la dimensión relacional y por su influencia en otros contextos como el familiar y el escolar.

Está comprobado que aquellos niños y/o adolescentes que muestran dificultades en relacionarse o en la aceptación por sus compañeros del aula, tienden a presentar problemas a largo plazo vinculados con la deserción escolar, los comportamientos violentos y las perturbaciones psicopatológicas en la vida adulta. (Betina y Conti, 2011, p. 161)

Por esto las habilidades sociales son importantes en el niño en sus relaciones con sus pares permitiéndoles que asimilen sus funciones y normas sociales (Betina y Conti, 2011).

Ahora, la habilidad social “surge a partir de la interacción de lo situacional y las características personales del sujeto, por lo que toda intervención contribuye al desarrollo de nuevos comportamientos sociales” (p. 175). Aunque se ha comprobado que la enseñanza de habilidades sociales en la infancia es eficaz, también se ha planteado que

...la sola presencia de estímulos externos (por ejemplo, las actividades de entrenamiento) no aseguran que el niño/adolescente sea exitoso socialmente, puesto que la presencia de dificultades en el área cognitiva (déficit de atención, concentración, procesamiento simultáneo o secuencial, entre otros) puede potenciar los déficits del comportamiento social. (p. 175)

Las dificultades inherentes al concepto de habilidad social, son de naturaleza multidimensional, así un análisis de las habilidades sociales debe considerarse desde un marco cultural de referencia,

... ya que los patrones de comunicación varían ampliamente entre las culturas y aún dentro de una misma. A esto hay que sumar factores tales como la edad, el sexo, la clase social y la educación, entre otros. Reflexionando sobre estas variables se han descrito las principales habilidades sociales aprendidas en la infancia y en la adolescencia. (p. 176)

### **2.3.4 La Familia**

En el artículo *on line* “la familia en la sociedad contemporánea” publicado por la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) en el 2004, se define la familia como el grupo humano primario, la institución más importante y estable de la historia de la humanidad; el ser humano vive en familia, aquella en la que nace, y, posteriormente, la que él mismo crea. Una pareja al unirse aporta a la familia su manera de pensar, sus valores y actitudes, transmitiendo a sus hijos los modos de actuar con los objetos, formas de relación con las personas y normas de comportamiento social las cuales reflejan lo que los hijos mismos en su niñez y durante toda la vida, aprendieron e hicieron suyo en sus respectivas familias, creando un ciclo que vuelve a repetirse. Además se ha demostrado que las funciones que cumple la familia, persisten a través de los tiempos, pues es una forma de organización propia de la especie humana, y es inherente al hombre siendo a la vez individual y social; por tanto, el hombre requiere de la familia, su grupo primario de origen, la cual tiene unas funciones que los integrantes de la familia deben comprender para hacerse una imagen subjetiva de diversos aspectos de sus condiciones de vida, actividades e interrelaciones. Sobre esta imagen, se basan y regulan sus comportamientos, así haya en la vida familiar importantes aspectos que escapan a su control consciente. Si una familia tiene ingresos bajos, tanto sus condiciones de vida, actividades que realizan e interrelaciones regulan sus comportamientos y por tanto imponen sus normas.

Las actividades y relaciones intrafamiliares, agrupadas por los estudiosos según su contenido en las llamadas funciones familiares, son de carácter social porque vienen de un legado histórico social presente en la cultura; porque los objetos que satisfacen esas necesidades, y la forma misma de satisfacerlas han devenido con la cultura en objetos sociales (WAECE, 2004). Es a través de estas actividades y relaciones que se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes y tienen la propiedad de formar en los hijos las primeras cualidades de personalidad y de transmitir los conocimientos iniciales que son la condición para la asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales (WAECE, 2004).

El concepto de función familiar se comprende como la interrelación y transformación que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales y de sus efectos; las funciones en la familia son un sistema de complejos intercondicionamientos la familia necesita de cierta armonía entre sus funciones; ya que una disfunción en una de ellas altera al sistema (WAECE, 2004). Las funciones que desempeña la familia son inicialmente de tipo económico, que caracteriza la familia como célula de la sociedad, estas funciones abarcan las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto; las tareas domésticas, el consumo, la satisfacción de necesidades; los cuidados para asegurar la salud de sus miembros; el descanso. Otras son de tipo biosocial que comprende las actividades e interrelaciones significativas en la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos como la procreación y crianza, las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Las de tipo espiritual – cultural comprenden cuestiones como la satisfacción de las necesidades culturales, la superación y esparcimiento cultural, y la educación de los hijos; las funciones educativas se despliega en las anteriores

funciones y a la vez educan a la descendencia, y de esta manera garantizan aspectos de la reproducción social, por lo cual esta última función es muy importante porque considera como esencial y primera la institución familia en la educación de los niños (WAECE, 2004).

### **2.3.5 2.3.5 La familia y la formación de normas en los niños**

La familia como grupo ejerce un control social peculiar sobre los miembros, se adoptan ciertas normas y valores y se espera de cada uno su cumplimiento, así existen en su interior mecanismos de aprobación y desaprobación de las conductas de sus integrantes, en función de las normas y valores aceptados (WAECE, 2004). La función educativa hace de la familia la primera formadora de hábitos en el niño, y educar exige que, desde temprana edad aprenda normas y hábitos de vida que garanticen su salud física y mental y su ajuste al medio social (WAECE, 2004). De manera práctica, Barrios (2011) sostiene que para que el niños adquiera normas y hábitos los padres deben organizar su vida, establecer un horario de vida, pues para que el niño forme un hábito se les debe demostrar con actos, el ejemplo que le den los adultos que viven con los niños es muy importante, además es fundamental “ser persistente, constante y tener la suficiente paciencia para no decaer en el logro de este propósito” (párr. 10).

La familia es vista “como primera célula de la sociedad” y “está convocada a participar de manera amigable en la crianza de sus hijos, sin embargo, no siempre esta participación contribuye al proceso de formación de los educandos” (Fuentes y Pérez, 2019, p. 63), es decir que no es suficiente solo con definir qué es la familia, sino en comprender que estas definiciones se han forjado porque se encuentran problemas relativos a la

formación familiar de los niños y niñas. Los problemas y conflictos escolares se encuentran de diversas formas, física, moral, verbal, psicológica, intimidación, ofensa (Ramírez y Arcilla, 2013 citado por Fuente y Pérez, 2019). Desde esta perspectiva es importante considerar, que la educación da a la convivencia escolar un lugar importante en la gestión escolar y en el mejoramiento de la calidad educativa (Fuentes y Pérez, 2019) y es de anotar que la convivencia escolar tiene un lado negativo y es la violencia escolar (Zaitegui, 2006).

Considerando esto, la familia:

... es el primer espacio de socialización donde se crean las concepciones y explicaciones acerca de la convivencia y el ejercicio de los derechos. Es éste el lugar, donde el niño tiene las primeras experiencias de conflicto y comienza a conocer y a poner en práctica diferentes alternativas para enfrentarlos, resolverlos o evadirlos.

Sin embargo, muchas familias o núcleos familiares no brindan las herramientas necesarias a sus hijos para la vida en sociedad, ya que se presentan situaciones con los estudiantes que se involucran en “actividades delictivas que pueden ser el inicio de trayectorias de criminalidad desde muy temprano en la vida” (Chaux, 2013: 40 citado por Fuente y Pérez, 2019).

## CAPÍTULO III METODOLOGÍA

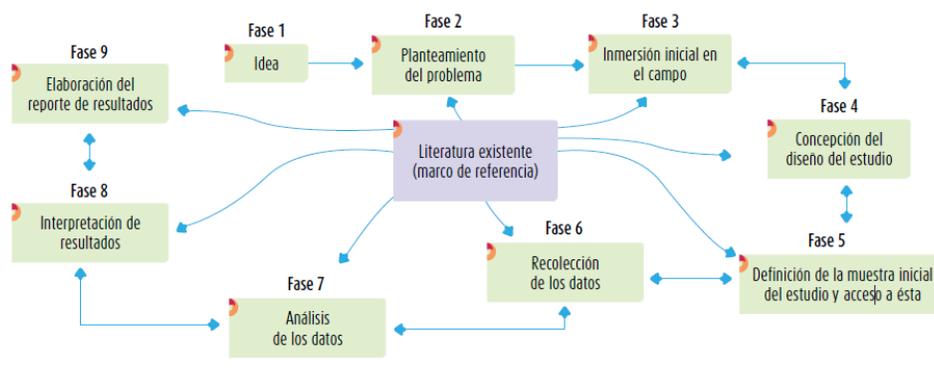
### 3 Diseño Metodológico

#### 3.1 Enfoque y tipo de investigación

Esta investigación es de enfoque cualitativo exploratorio, dentro de la línea de investigación formativa y educativa. La investigación cualitativa exploratoria ofrecen un primer acercamiento al problema que se pretende estudiar y conocer, se realiza para conocer el tema que se abordará, familiarizándose con un tema específico que se desconoce; sus resultados ofrecen un panorama o conocimiento superficial del tema, pero es el primer paso inevitable para cualquier tipo de investigación posterior que se quiera llevar a cabo (Universia, 2017)<sup>2</sup>.

El proceso de investigación de este enfoque se muestra en la figura 1.

Figura 2. Enfoque Cualitativo



Fuente: Hernández et al (2014, p. 7)

<sup>2</sup> <https://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>

La investigación educativa, por su parte, hace referencia a “un conjunto de métodos que comparten las características de la búsqueda sistemática” (McMillan y Schumacher, 2005, p. 12). La búsqueda sistemática, “está dirigida y documentada de tal forma que el argumento puede ser examinado concienzudamente. El interés del informe no depende de la elocuencia del autor o de cualquier plausibilidad superficial” (Cronbach y Suppes, citados por McMillan y Schumacher, 2005, p. 12).

El proyecto de investigación que aquí se plantea parte entonces de las realidades educativas y formativas de los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa la Huerta del corregimiento de San Cristóbal, para comprender las formas en que se relacionan con las normas, de tal manera que se puedan generar, a futuro, mayores identificaciones con éstas, en pro de la convivencia y el desarrollo social.

Es de resaltar que la indagación se realiza en un contexto educativo, utilizando la observación directa, participante y selectiva, al igual que encuestas y entrevistas semiestructuradas como técnicas de recolección de datos, sobre las cuales se presentan algunas descripciones en el apartado 6.4.

### **3.2 Población y muestra**

La comunidad circundante al I. E. La Huerta, espacio donde se va a llevar a cabo la investigación, es el Corregimiento de San Cristóbal, perteneciente al municipio de Medellín (Antioquia). (Anexo 1)

El barrio Mirador de la Huerta hace parte del proyecto urbanístico del Municipio de Medellín denominado: “Ciudadela Nuevo Occidente” de la cual hacen parte otros proyectos

del mismo sector como: Las Flores, La Aurora, La Cascada, La Montaña, Cantares I y II, Villa Suramericana y Renaceres. Parte de la Población estudiantil de toda esta zona es atendida en la Institución que cuenta con 11 buses de servicios especiales que los transportan diariamente y de manera gratuita a la institución.

En sus inicios, año 2008 La institución Educativa la Huerta, nace como un anexo de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, de la vereda Pajarito y ofreció el servicio educativo en las siguientes grados: preescolar, de primero a quinto y de sexto a noveno; cubriendo un total de 345 estudiantes.

Sólo hasta el año 2010, mediante resolución N° 01184 del 3 de febrero de 2010 se crea la Institución Educativa la Huerta y se hace reconocimiento oficial por parte del Municipio de Medellín. En el año 2011, la Institución Educativa la Huerta se consolida como una de las instituciones de mayor proyección en Ciudadela Nuevo Occidente en los niveles de Inclusión y Convivencia. cuenta con 1.450 estudiantes de los grados Preescolar a Once, cuenta con una planta física semi-campestre, un equipo de 43 docentes vinculados; entre ellos 1 maestra de Aula de Apoyo, 1 maestra de Aceleración del Aprendizaje, 2 Coordinadores de planta, 1 Rector y 1 Gestora en Salud (Psicóloga). (I.E. la Huerta, 2011).

La misión de la I.E. La Huerta, se describe como sigue:

La Institución Educativa la Huerta es una entidad de carácter oficial, orientada a la formación de hombres y mujeres competentes para interactuar en comunidad, de forma pacífica, proactiva y trascendente en el desarrollo de habilidades comunicativas, científicas, tecnológicas, artísticas y deportivas, cimentadas en los principios de sabiduría, solidaridad y convivencia. (I.E. La Huerta, 2011)

La Visión es la siguiente:

En el año 2017 la Institución Educativa la Huerta será reconocida como una entidad incluyente de calidad, en la formación de ciudadanos competentes desde el ser, el hacer, el saber y el convivir en contexto; asumiendo la ciencia, la tecnología, la conservación del medio ambiente y la cultura como herramientas claves para la transformación positiva de su realidad. (I. E. La Huerta, 2011)

La entidad sustenta sus labores académicas en un modelo de Pedagogía Dialogante (I.E. La Huerta, 2000), en el cual se reconoce que:

[...] el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero que es reconstruido de manera activa e interestructurada a partir del dialogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente y que para que ello se presente, es condición indispensable contar con la mediación adecuada de un maestro, que favorezca de manera intencionada y trascendente el desarrollo integral del estudiante. Un enfoque que concluye que la finalidad de la educación no puede estar centrada en el aprendizaje, como se ha creído, sino en el desarrollo; y este desarrollo tiene que ver con las diversas dimensiones humanas, la primera dimensión es la cognitiva ligada con el pensamiento, la segunda dimensión la valorativa tiene que ver con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos, y la última, con la praxis y la acción, en función del “sujeto que siente, actúa y piensa” (p. 3).

El colectivo en el cual se desarrolla el trabajo es el de 25 niños y niñas del grado primero, específicamente el grupo dos, conformado por estudiantes de 6 a 7 años edad, procedentes de familias de diferentes tipos, predominando la nuclear y monoparental, pertenecientes al estrato socioeconómico dos, en su mayoría. La principal ocupación de éstas son las labores propias del campo, es decir, la agricultura y el cuidado de animales propios de una unidad familiar rural.

Se observa que los niños y niñas escolarizados presentan dificultades en seguir las normas de convivencia, presentándose dificultades en su comprensión por parte de los niños que deben ser identificadas, tales dificultades pueden estar asociadas a factores

familiares, esta investigación busca generar reflexiones y propuestas para contribuir a la adquisición de habilidades sociales por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta. Es importante realizar alguna acción para que los niños y niñas adquieran estas habilidades que faciliten el aprendizaje y la convivencia.

### **3.3 Técnicas e instrumentos**

Como se mencionaba anteriormente, las técnicas utilizadas en este proceso de investigación cualitativa exploratoria, ubicado en la línea de investigación formativa y educativa, son la observación directa, participante y selectiva, junto con encuestas y entrevistas semiestructuradas y la revisión de literatura primaria relacionada, el PEI y el Plan de Desarrollo del Corregimiento.

#### **3.3.1 Técnica de la observación**

Acerca de la observación directa conviene indicar que se trata de observar el objeto de estudio dentro de una situación particular, sin que haya necesidad de intervenir el ambiente en el que se desenvuelve el objeto ya que si no los datos obtenidos no serán válidos. Este método se utiliza cuando las encuestas, cuestionarios, entre otros, no son tan efectivos. Se recomienda recurrir a la observación directa cuando se desea evaluar el comportamiento por un periodo de tiempo continuo. Se caracteriza ya que no hay participación del observador (Okdiario, 2019). Por su parte, la observación participante, es aquella en la cual el observador “participa en la mayoría de las actividades; sin embargo, no se mezcla completamente con los participantes, sigue siendo ante todo un observador” (Hernández et al., 2014, p. 403).

Como complemento, la observación selectiva consiste en una observación más concreta que focalizada, es decir, observa aspectos todavía más específicos que esta última. Los ámbitos de la observación deben previamente focalizados para luego poder realizar la observación selectiva. Estos ámbitos pueden ser social, en el cual se observan, entre otros, interacciones, sus frecuencias, direcciones y cambios de maneras de comunicarse; y ámbitos de actividades en los cuales se observa el inicio: las personas presentes, lo que se dice, la reacción de los participantes, el durante, los implicados, lo que dicen, lo que sucede, lo que hacen y su grado de implicación, finalmente, se observa lo que se concluye, quien está presente, lo que dice, reacciones, relación de esta actividad con otras (Del Rincón, Arnal, Latorre y Sans, 1995).

La observación directa se aplicó con el fin de observar las dificultades que tiene los 20 niños del grupo primero en seguir las normas en el aula y en el patio en el momento del descanso; también se hizo observación este último momento de los juegos realizados por los estudiantes.

### **3.3.2 Entrevista**

Las entrevistas semiestructuradas sirven para: “sondear a los encuestados, y mantener la estructura básica de la entrevista, en este tipo de entrevista existe flexibilidad con tal de que el investigador pueda seguir cualquier la idea o hacer más creativa la entrevista; se aplica cuando el investigador tiene poco tiempo para realizar la investigación y requiere información detallada sobre el tema (Question Pro, 2019a).

### **3.3.3 Fuentes primarias**

Se utilizarán además documentación primaria como el PEI, la página web del I.E. La Huerta, así como el Plan de Desarrollo del Corregimiento de San Cristóbal (Alcaldía de Medellín, 2015).

### **3.4 Procedimientos**

Es importante aclarar que para el caso del primer objetivo específico se utilizarán la entrevista semiestructurada y la observación directa y selectiva. El instrumento para el desarrollo de la entrevista será un cuestionario de preguntas abiertas dirigido a la docente y a los niños y niñas del grupo; en lo que concierne a la observación, se utilizará un formato de registro de observación o diario de campo.

En lo que respecta al segundo objetivo específico, se implementarán como técnicas la entrevista semiestructurada y la encuesta. Como instrumento de la entrevista se cuenta con un cuestionario de preguntas abiertas dirigido a los padres; para las encuestas, se aplicará también un cuestionario a los padres y madres de familia, con la intención de que seleccionen la respuesta con la que más se identifiquen respecto a cada una de las preguntas propuestas. El cuestionario de preguntas abiertas dirigido a la docente se presenta en el Anexo 2. El cuestionario para los niños se presenta en el Anexo 3. El formato de diario de campo de los que se está hablando se presenta a manera de Guía de Observación en el Anexo 4. El Cuestionario de preguntas abiertas dirigido a los padres se presenta en el Anexo 5.

Tabla 2. *Muestra e instrumentos a aplicar*

Familia	Niños y niñas 6-7 años		Docentes
Entrevista (pregunta abierta)	Observación (registro de observación)	Entrevista (pregunta abierta)	Entrevista (pregunta abierta)
Tema 1: dificultades en seguir las normas en el aula. Pregunta: ¿cuáles son las dificultades más comunes que tienen sus hijos en obedecer las normas acordadas en el hogar?	Tema 1: dificultades en seguir las normas en el aula. Observaciones: dificultades de los niños en seguir las normas en el aula dificultades de los niños en seguir las normas en el patio.	Tema 1: dificultades en seguir las normas en el aula. Pregunta: ¿cuáles son las dificultades más comunes que tienes en obedecer las normas acordadas con la profesora?	Tema 1: dificultades en seguir las normas en el aula. Pregunta: ¿cuáles son las dificultades más comunes que tienen los niños en obedecer las normas acordadas en el aula?
Tema 2: Pregunta: ¿cuáles son los juegos que realizan sus hijos en casa de manera espontánea?	Tema 2: Observaciones en el patio en el momento de los descansos: juegos realizados por los niños y niñas.	Tema 2: Pregunta: ¿cuáles son los juegos que realizas de manera espontánea en la institución? ¿Cuáles son los juegos que realizas de manera espontánea en tu casa?	Tema 2: Pregunta: ¿cuáles son los juegos que realizan tus estudiantes de manera espontánea en la institución?

Fuente: elaboración propia.

## **CAPÍTULO IV RESULTADOS**

### **4 Análisis de resultados**

La población total de los niños de primaria es de 100 alumnos. El grupo escogido está compuesto por 25 niños. El día de las entrevistas asistieron 21 niños, 9 niños y 12 niñas. Con relación a los acudientes, se logran entrevistar cinco madres. Se entrevistaron las madres de 4 niñas y de un niño y a la docente que dirige el grupo de primero de primaria. Los niños y niñas entrevistados fueron los hijos de las madres entrevistadas, es decir 4 niñas y un niño.

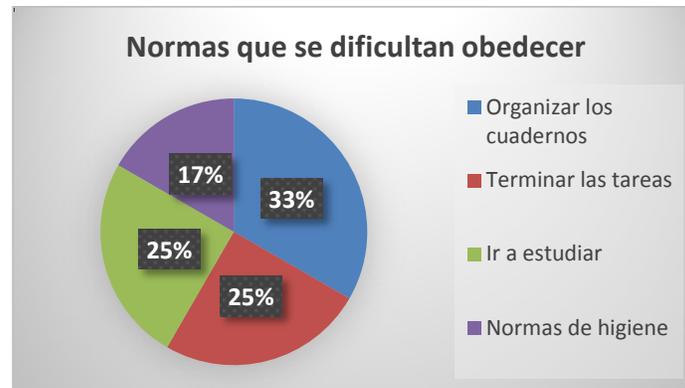
#### **4.1 Observación**

Según el registro realizado se afirma que a los niños se les dificulta seguir las normas en el aula relativas a no conversar, no arrojar basura al piso, a compartir; en el patio se les dificulta no arrojar basuras al piso; no pelear con compañeros. Se observa en los descansos que los niños se sientan con amigos a conversar, se juega poco, cuando se hace juegan a perseguirse, a algunas canciones y juegos de palmas.

#### **4.2 Resultados entrevista madres**

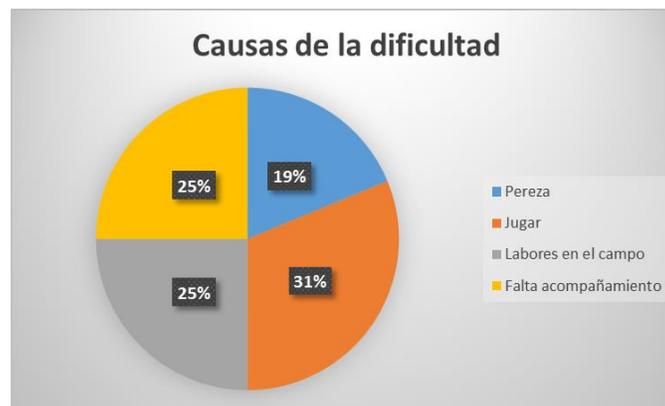
A la pregunta, ¿cuáles son las normas más comunes a las cuales sus hijos les da dificultad seguir? las madres respondieron que se les dificulta la organización de cuadernos, terminar las tareas, ir a estudiar, y seguir las normas de higiene como lavarse los dientes después de las comidas o lavarse las manos. Tres madres comentan que sus hijos prefieren quedarse y ayudar en las labores del campo.

*Figura 3.* Normas que los niños se les dificultan obedecer en el ámbito familiar.



Las razones por las cuales les cuesta seguir las normas mencionan “la pereza”, el gusto por el juego luego de llegar de estudiar, o ir a ayudar en las labores del campo, otras madres sostienen que por falta de acompañamiento.

*Figura 4.* Razones por las cuales se les dificulta obedecer las normas



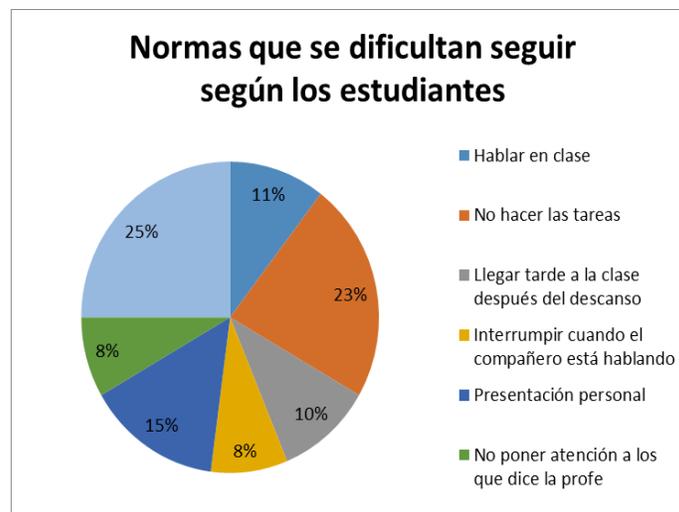
A la pregunta de si las normas en el hogar fueron acordadas con anterioridad, las madres dicen que generalmente no se acuerdan las normas con sus hijos ya que estas normas se dan por entendidas: lavarse los dientes, ir a estudiar, organizar los cuadernos, hacer las tareas. Aunque se da el caso en que la madre advierte que se deben hacer los deberes y después ir a jugar.

A la pregunta por los juegos que más les gusta, las madres dicen que los niños prefieren salir a jugar luego de llegar de estudiar, lo cual se contrapone al cumplimiento de las normas en el hogar, pero es favorable en una estrategia que utilice la lúdica como medio para la adquisición de hábitos como el estudio o seguir las normas de higiene.

### 4.3 Entrevista niños

Los niños responden que en el ámbito escolar las acciones por las cuales se les llama más la atención es: hablar en clase (5), no hacer las tareas (11), llegar tarde a la clase después del descanso (5), interrumpir cuando el compañero está hablando (4), presentación personal (7), no poner atención a los que dice la profe (4), jugar en clase (12).

*Figura 5. Normas que se dificultan en seguir en el ámbito escolar*



Dentro de las respuestas se distinguen las que corresponden al hogar, los niños diferencian dos: hacer las tareas (12), recoger los juguetes (8). Como se evidencia el total de respuestas no corresponde al total de niños entrevistados. Sino que se mide por la frecuencia en que sus respuestas son mencionadas. Los niños no contestaron la pregunta

relativa a las causas por las cuales se les dificulta seguir las normas. La mayoría de los niños (11) afirman que sabían de las acciones que no son permitidas en la escuela, los otros dicen que sí sabían (4).

#### **4.4 Resultados entrevista docente**

A la pregunta de: ¿cuáles son las dificultades más comunes que tienen los niños en obedecer las normas acordadas en el aula? la docente responde que a los niños se les dificulta normas como traer las tareas, poner atención en la clase. Además se presenta inasistencia y casos en los cuales los niños no llegan a la escuela, no asisten generalmente porque se quedan en casa ayudando en los quehaceres domésticos o con los cultivos. Otras veces porque deben caminar un largo trayecto para llegar y cuando llueve se vuelve intransitable. La docente comenta que a los niños les agrada ayudar en las labores del campo, pues saben que esto contribuye a la economía del hogar, así la madre insista en que deben ir a estudiar.

A la pregunta de si las normas fueron acordadas con anterioridad, la docente afirma que, la mayoría de las normas se acuerdan desde el manual de convivencia a principios de año, además, se acuerda la mayoría de las veces en el momento en que estas no se cumplen; ella algunas veces llama la atención directamente a los niños que no siguen la norma, y otras veces, recuerda la norma que no se sigue al grupo en general, sin especificar quien la siguió y quién no. Las causas por las cuales los niños no siguen las normas se deben principalmente por aun no las han interiorizado y hace falta alguna estrategia que las fortalezca. A la pregunta, ¿cuáles son los juegos que realizan sus estudiantes de manera

espontánea en la institución? La docente responde que principalmente practican el juego de roles; juegos cognitivos con bloques.

#### **4.5 Revisión fuentes primarias**

Desde una consulta al PEI en la la página web del I.E. La Huerta, y del Plan de Desarrollo del Corregimiento de San Cristóbal (Alcaldía de Medellín, 2015), se encuentra que los niños y niñas del este grupo han crecido en un medio rural; una parte de ellos son hijos de pequeños productores, otros de madres cabeza de familia y otros tantos de padres de medio urbano que llegan al corregimiento por fenómenos de desplazamiento o buscando medios de subsistencia. La problemática de la deserción escolar es notable, así como el proceso de urbanización, por lo cual los niños tienden a ser pasivos en el aprendizaje; llegan al aula con la intención de aprender a leer y escribir, que es lo que sus padres piensan que debe hacer la escuela, puesto que la labor cotidiana gira en torno a la producción campesina y alrededor de ella giran las actividades de la familia.

Los niños pertenecen a una comunidad cuya dinámica es la de un territorio rural en la cual sus habitantes en su mayoría se dedican a las labores de la tierra y en su mayor parte se encuentran en el estrato socioeconómico dos, y en menor medida estratos uno y tres. Se presenta en la población analfabetismo y pocos llegan a la educación superior. Se implementa una educación que fomente la ruralidad en el corregimiento, ya que se está presentando un proceso de urbanización que amenaza la labor del campesino con la desprotección del pequeño productor y se evidencia alta desescolarización (Alcaldía de Medellín, 2015). En la siguiente tabla se realiza el cruce de los datos.

Tabla 3. *Tabla de resultados*

Objetivos	Categoría	Instrumentos de recolección	Resultados relevantes
Identificar las principales dificultades que tienen los niños y niñas del grado primero para el seguimiento de normas en el aula de clases.	Normas que se dificulta seguir	¿Cuáles son las normas por las cuales te han llamado la atención? (niños)	La organización de cuadernos, terminar las tareas, ir a estudiar, y seguir las normas de higiene como lavarse los dientes después de las comidas o lavarse las manos; hablar en clase, hacer las tareas, llegar temprano a la clase después del descanso, no interrumpir cuando el compañero está hablando,
		¿Cuáles son las normas más comunes a las cuales sus hijos les da dificultad seguir? (familia)	Adecuada presentación personal, poner atención a los que dice la profe, no jugar en clase.
		Normas que se dificultan seguir en el patio y en el aula (observación).	Se pueden diferenciar las normas que corresponden al hogar, como hacer las tareas; recoger los juguetes.
	Dificultades	¿Cuáles son las dificultades más comunes que tienen los niños en obedecer las normas acordadas en el aula? (docente)	Traer las tareas, poner atención en la clase.
		¿Por qué se te dificultó seguir esas normas? (niños)	No conversar en clase, no arrojar basura al piso, compartir; no arrojar basuras al piso; no pelear con compañeros.
Delimitar características del ambiente familiar de los niños y niñas que inciden en sus procesos de aprendizaje y construcción de normas.	Causas	¿Conoce por qué les cuesta seguir esas normas? (docente)	Hay inasistencia y casos en los cuales los niños no llegan a la escuela, no asisten generalmente porque se quedan en casa ayudando en los quehaceres domésticos o con los cultivos; hay niños que deben caminar un largo trayecto para llegar y cuando llueve se hace difícil transitar; a los niños les agrada ayudar en las labores del campo, pues saben que esto contribuye a la economía del hogar.
		¿Conoce por qué les cuesta seguir esas normas? (familia)	Los niños no contestaron la pregunta relativa a las causas por las cuales se les dificulta seguir las normas.
	Acuerdo	¿Fueron acordadas con anterioridad? (docente)	Las causas por las cuales los niños no siguen las normas se deben principalmente por aun no las han interiorizado y hace falta alguna estrategia que las fortalezca.
		¿Tu profesora te informó que esa acción no era permitida en la escuela? (niños)	Las razones por las cuales les cuesta seguir las normas mencionan “la pereza”, el gusto por el juego luego de llegar de estudiar, o ir a ayudar en las labores del campo, otras madres sostienen que por falta de acompañamiento.
		¿Fueron acordadas con anterioridad? (familia)	A la pregunta de si las normas fueron acordadas con anterioridad, la docente afirma que, la mayoría de las normas se acuerdan desde el manual de convivencia a principios de año, además, se acuerda la mayoría de las veces en el momento en que estas no se cumplen; ella algunas veces llama la atención directamente a los niños que no siguen la norma, y otras veces, recuerda la norma que no se sigue al grupo en general, sin especificar quien la siguió y quién no.
			La mayoría de los niños (11) afirman que sabían de las acciones que no son permitidas en la escuela, los otros dicen que sí sabían (4).
		A la pregunta de si las normas en el hogar fueron acordadas con anterioridad, las madres dicen que generalmente no se acuerdan las normas con sus hijos ya que estas normas se dan	

por entendidas: lavarse los dientes, ir a estudiar, organizar los cuadernos, hacer las tareas. Aunque se da el caso en que la madre advierte que se deben hacer los deberes y después ir a jugar.

Características del ambiente familiar	PEI Plan de Desarrollo	<p>los niños y niñas del este grupo han crecido en un medio rural; una parte de ellos son hijos de pequeños productores, otros de madres cabeza de familia y otros tantos de padres de medio urbano que llegan al corregimiento por fenómenos de desplazamiento o buscando medios de subsistencia. La problemática de la deserción escolar es notable, así como el proceso de urbanización, por lo cual los niños tienden a ser pasivos en el aprendizaje; llegan al aula con la intención de aprender a leer y escribir, que es lo que sus padres piensan que debe hacer la escuela, puesto que la labor cotidiana gira en torno a la producción campesina y alrededor de ella giran las actividades de la familia.</p> <p>Los niños pertenecen a una comunidad cuya dinámica es la de un territorio rural en la cual sus habitantes en su mayoría se dedican a las labores de la tierra y en su mayor parte se encuentran en el estrato socioeconómico dos, y en menor medida estratos uno y tres. Se presenta en la población analfabetismo y pocos llegan a la educación superior. Se implementa una educación que fomente la ruralidad en el corregimiento, ya que se está presentando un proceso de urbanización que amenaza la labor del campesino con la desprotección del pequeño productor y se evidencia alta desescolarización (Alcaldía de Medellín, 2015).</p>
		Tres madres comentan que sus hijos prefieren quedarse y ayudar en las labores del campo.
Diseñar una propuesta de intervención de carácter lúdico que posibilite una mejor apropiación de la norma por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta.	Juegos	<p>Juegos realizados por los niños y niñas (observación)</p> <p>¿Cuáles son los juegos que realizan sus estudiantes de manera espontánea en la institución? (docente)</p> <p>¿Cuáles son los juegos a los que prefieres jugar? (niños)</p> <p>¿Cuáles son los juegos que prefieren jugar sus hijos en casa de manera espontánea? (familia)</p>
		<p>se sientan con amigos a conversar,</p> <p>se juega poco, cuando se hace juegan a perseguirse, a algunas canciones y juegos de palmas.</p> <p>La docente responde que principalmente practican el juego de roles; juegos cognitivos con bloques.</p> <p>Juegos con muñecas y al balón.</p> <p>los niños prefieren salir a jugar luego de llegar de estudiar, lo cual se contraponen al cumplimiento de las normas en el hogar, pero es favorable en una estrategia que utilice la lúdica como medio para la adquisición de hábitos como el estudio o seguir las normas de higiene.</p>

Fuente: elaboración propia

Luego de la presentación de los resultados, los datos que arrojaron las entrevistas y observaciones, y con base en lo más relevante se puede afirmar que las principales normas que se les dificulta a los niños se pueden clasificar en aquellas que se deben seguir en el hogar y las que se deben seguir en la institución educativa. En el ámbito familiar se pueden mencionar, seguir las normas de higiene como lavarse los dientes después de las comidas o lavarse las manos; hacer las tareas y recoger los juguetes. Estas dos últimas son válidas en los dos ámbitos educativo y familiar. Para el ámbito educativo las normas que se dificultan son la presentación personal, poner atención a lo que dice la profe, no jugar en clase, no conversar en clase, la organización de cuadernos, llegar temprano a la clase después del descanso, no interrumpir cuando el compañero está hablando, no arrojar basura al piso, compartir; no arrojar basuras al piso; no pelear con compañeros.

Estas normas se pueden clasificar en normas de higiene, normas ambientales, normas de convivencia. Es importante anotar como dice la docente que estas normas están en proceso de ser aprendidas.

Las principales dificultades que tienen los niños y niñas del grado primero para el seguimiento de normas en el aula de clases se relacionan con las características del ámbito familiar, ya que a menudo hay inasistencia porque los niños y niñas se quedan en casa ayudando en los quehaceres domésticos o con los cultivos; pues saben que esto contribuye a la economía del hogar.

De esta manera se logran identificar las principales dificultades que tienen los niños y niñas del grado primero para el seguimiento de normas en el aula de clases se relacionan

con el ámbito familiar en su aspecto socioeconómico, relacionado con la subsistencia familiar ya que tienen un modo económico de autosubsistencia.

Para el segundo objetivo la delimitación de las características del ambiente familiar de los niños y niñas que inciden en sus procesos de aprendizaje y construcción de normas se relacionan con las causas por las cuales los niños no siguen las normas ya que están en un proceso de asimilación y valoración de la norma para poder aprender y continuar con sus estudios en un futuro. Estas causas se relacionan la importancia de la subsistencia familiar por encima de la educación de los hijos y es por esto que los niños y niñas no asisten, o asisten poco, les falta acompañamiento en sus tareas y se les dificulta llevar a cabo sus tareas.

En relación con el acuerdo de las normas con anterioridad en el ámbito familiar estas normas son sabidas, y vienen desde el contexto cultural y socioeconómico propio a este corregimiento; los niños han sido educados con ellas y en este contexto priman sobre las normas del ámbito educativo, en el cual las normas se acuerdan desde el manual de convivencia a principios de año.

Desde el Plan de Desarrollo, se conoce que los niños y niñas han crecido en este medio rural; hijos de pequeños productores, de madres cabeza de familia y de padres de medio urbano que llegan al corregimiento por fenómenos de desplazamiento o buscando medios de subsistencia. La educación es entendida por estas familias como aprender a leer y escribir y no tienen la importancia que tiene la misma subsistencia familiar, por lo cual las normas del ámbito educativo muchas veces entran en conflicto con los intereses familiares. En este sentido se debe implementar una educación que fomente la ruralidad en

el corregimiento, ya que se está presentando un proceso de urbanización que amenaza la labor del campesino con la desprotección del pequeño productor y se evidencia alta desescolarización (Alcaldía de Medellín, 2015).

En relación a cuáles factores del ambiente familiar influyen en la construcción de la norma por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años del grado primero de la Institución Educativa La Huerta, puede decirse que son: la valoración de los intereses familiares por encima de los intereses educativos, la creencia que la educación es solo aprender a leer y escribir; es más importante la economía familiar que la formación de los hijos.

El diseño de la propuesta de intervención de carácter lúdico que posibilite una mejor apropiación de la norma por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta debe incluir por tanto juegos propios al ámbito familiar que propicie una mejor comprensión recíproca entre padres y docentes. Los juegos a utilizar deben ser juegos de cooperación, de convivencia.

## CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5 Conclusiones

Los factores del ambiente familiar que influyen en la formación de la norma de los niños de 6 a 7 años del grado primero de la institución educativa La Huerta son de carácter socio- económico y cultural.

La introyección de la norma en los niños está en estrecha relación con los modos de vida de las familias en el contexto rural, en donde el factor económico, familia, social y utilización del tiempo libre están así mismo estrechamente relacionados.

El proceso de urbanización y la escuela son factores que las familias campesinas perciben como una amenaza causando la deserción escolar.

A la pregunta ¿cuáles factores del ambiente familiar influyen en la formación de la norma de los niños de 6 a 7 años del grado primero de la institución educativa la huerta? Las características del ambiente familiar de los niños y niñas que inciden en el aprendizaje de las normas, son que las familias campesinas necesitan de un mayor apoyo, pues sus labores cotidianas de subsistencia se encuentran amenazadas por la continua urbanización del corregimiento. Además que los niños y niñas perciben las preocupaciones de sus padres y familia y por ello cuando la educación no les ofrece el fortalecimiento de sus valores se sienten decepcionados y abandonan la institución, lo que ocasiona un mayor analfabetismo. La norma de los niños a esta edad y en este contexto tiene influencia de los valores y

preocupaciones familiares principalmente las de tipo económico. Para evitar que los niños abandonen la educación, y sus familiares prefieran que se queden en casa ayudando en las labores diarias del campesino es fundamental que las docentes implementen proyectos que establezcan una más estrecha relación entre el campo y la escuela.

El proyecto de la huerta escolar es una opción que favorece este vínculo entre familias y escuela, y frena de alguna manera el proceso de urbanización, desplazamiento, pobreza propio de las ciudades.

A nivel lúdico es muy importante destacar que algunos niños y niñas deben recorrer un largo camino desde sus veredas para llegar a la institución, porque es en el contexto de este camino, de esta marcha que se encuentra el aspecto lúdico. Que los niños y niñas cuenten sus experiencias, no como un aspecto negativo, sino propia de su acontecer diario, de cómo hacen para llegar a la institución, de qué les gusta jugar en sus casa, qué actividades realizan cuando no están en el aula o en la institución, también puede contribuir a que las familias se sientan más escuchadas y apoyadas en sus labores económicas que son tan importantes también para el adecuado progreso del corregimiento y de la ciudad.

Contribuir a la construcción de normas de convivencia social en niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta, a través de la elaboración de un proyecto de intervención acerca del juego, considera la cotidianidad de los niños, sus valiosos esfuerzos por llegar a la institución, de manera que sus padres no se sientan decepcionados de lo que se les enseña a los niños y se apoye sus labores tan importantes para el progreso económico.

Las principales dificultades que tienen los niños y niñas para seguir las normas en el aula mediante entrevistas a docente y niños y niñas, tiene que ver con su contexto familiar. Si dentro del aula se tiene en cuenta el contexto familiar y económico, pues ambos están interrelacionados dentro de los hogares, si se escuchan a los niños y padres de familia se pueden elaborar proyectos que vayan en beneficio de los niños y niñas y de las mismas familias.

La manera en que juegan y lo que juegan los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta para poner en marcha de una propuesta de intervención, debe tener en cuenta lo lúdico en la vida cotidiana de los niños. Pasar un puente, una quebrada, caminar entre árboles, sonidos de pájaros, constituye lo lúdico en este contexto. El conocimiento que tiene la institución para impartir a los niños debe ser realimentado con este aspecto lúdico que conlleva en sí el conocimiento de sus familias y las experiencias cotidianas de los mismos niños. La tecnología de afuera siempre debe estar interrelacionada con los procesos culturales y familiares. La tecnología y el juego lúdico deben ir relacionados para favorecer el reconocimiento de la importancia de la escuela por parte de la familia y evitar la deserción escolar.

El diseño de una propuesta de intervención en las prácticas lúdicas observadas en los momentos de juego de los niños y niñas de 6 a 7 años de I. E. La Huerta, debe tener estos factores familiares para poder ser desarrollada.

La hipótesis o supuesto: de la existencia de una relación entre el juego y la aceptación de la norma, es confirmada si se tiene en cuenta la dinámica socioeconómica de las familias y la importancia de valorar estas labores que involucran a toda la familia. Para Bello et al.

(2011) el juego es un elemento fundamental para construir la convivencia, lo que va de acuerdo con este estudio ya que el juego la construcción de la norma porque es mediante actividades lúdicas que los niños perciben la importancia de la labor del campo para sus familias.

Los docentes no pueden convertirse en enemigos de los padres por el hecho de que estos últimos no envíen a sus hijos a la escuela porque deben quedarse trabajando o ayudando en las labores del campo, al contrario, la escuela debe adaptarse a esa dinámica familiar que integra dentro del hogar: sustento económico, labores domésticas y formación de la norma en los niños y niñas. Este resultado es apoyado por Rodríguez (2010) que encuentra que en ámbitos demasiado controlados se presentan más a menudo ansiedad y depresión.

## **6 Recomendaciones**

Se recomienda por tanto fortalecer los vínculos escuela familia, en donde estas últimas se sientan apoyadas, porque el campo debe ser preocupación de todos. Las familias en medio rural pueden tener acceso a la tecnología y el conocimiento si no sienten que esto puede acabar con su manera de sustento económico. La propuesta de intervención lúdica debe tener en cuenta el contexto familiar, económico y de tiempo libre de los niños y niñas.

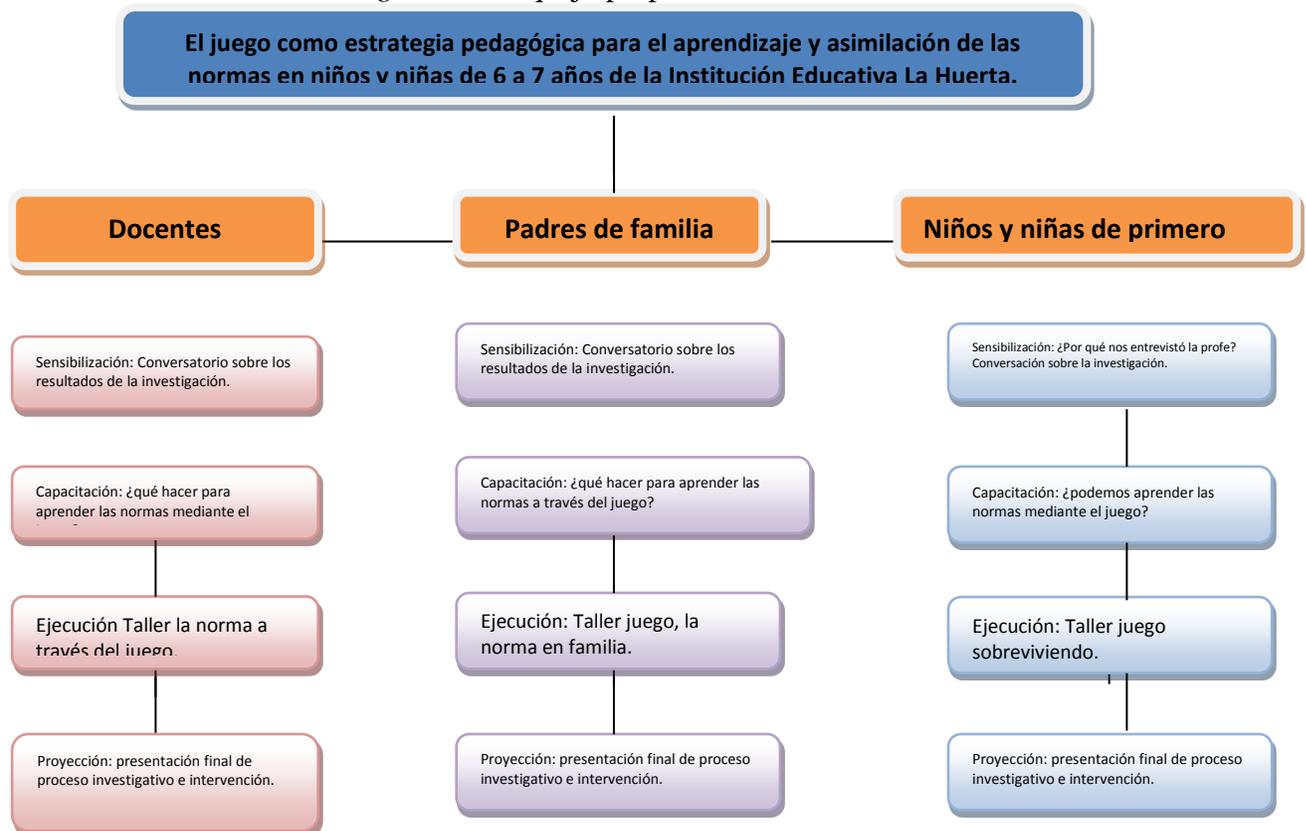
## CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### **El juego como estrategia pedagógica para el aprendizaje y asimilación de las normas en niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta.**

#### **7 Descripción de la propuesta**

Esta propuesta de intervención organiza actividades pedagógicas dirigidas a docentes, niños y padres de familia de la Institución Educativa La Huerta del Corregimiento de San Cristóbal del municipio de Medellín, que aporten actividades que contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación de los niños de primero, específicamente de la aceptación de la norma. Las actividades cumplen una función esencial, ya que se da una participación activa desde los diferentes escenarios (figura 6).

*Figura 6. Bosquejo propuesta de intervención*



Fuente: elaboración propia

Para esta propuesta se diseñarán actividades según las cuatro fases del proceso, y según los tres tipos de poblaciones encuestados en la parte investigativa: los docentes, los padres y los niños y niñas, considerando que la intervención debe hacerse de manera separada para cada población.

En la fase de sensibilización se planeará una actividad para cada grupo, de manera que se sienten en confianza lo que hará que se asimilen mejor los resultados de la investigación. En la fase de capacitación, igualmente se planeará una actividad para cada grupo, docentes, padres y estudiantes de manera separada, para lograr su comprensión. De igual manera en la parte de la ejecución, la cual estará dividida en cuatro actividades:

Tipo de actividades, estrategias, tiempo, espacios, participantes va a utilizar para llevar a cabo su trabajo. Debe indicar ¿a quién se dirige la propuesta? ¿qué es lo que se pretende con ella? ¿qué tipo de actividades son las que se van a desarrollar y con quiénes? ¿cuánto tiempo va a durar la propuesta y en qué espacios se va a ejecutar?

## **8 Justificación**

Esta propuesta de intervención es viable y pertinente ya que es consecuente con los resultados de la investigación. Se propone porque se ha demostrado la importancia de acordar normas en el aula y la mejor y más divertida manera es hacerlo mediante el juego.

Esta herramienta tendrá beneficios para toda la comunidad educativa a pesar de estar dirigida solamente a los estudiantes de primer grado de básica primaria de la institución educativa La Huerta del corregimiento San Cristóbal, ya que los estudiantes desde primero aprenderán a concertar normas con los demás; los padres conocerán que sus hijos pueden

llegar a asimilar las normas en el aula y por ende también podrán de manera divertida asimilar las normas en el hogar. Los docentes de básica primaria refrescarán sus conocimientos acerca de las normas en el aula y las maneras en que pueden ser aprendidas por los estudiantes y así pueden renovar este aspecto en la institución no solo para la básica primaria sino para la secundaria.

Las principales problemática que se presenta es que los niños en el aula tiene dificultades en seguir las normas en el aula por lo que es dificultad a su vez el aprendizaje de los diferentes contenidos de las distintas asignaturas, lo que causas bajas notas y bajo rendimiento académico. Por esto esta propuesta que utiliza el juego como estrategia se hace necesario para renovar y fortalecer este aspecto conductual y normativo en el aula y aún el el hogar para evitar la deserción académica por desmotivación por las bajas notas y aumentar el gusto por aprender y por el conocimiento. El juego es una experiencia significativa y por tanto los niños aprenderán las normas sin presiones, sino de una manera lúdica, recreativa y divertida (Masheder, s.f.)

## **9 Objetivos**

### **9.1 General**

Implementar una propuesta de intervención de carácter lúdico que posibilite una mejor apropiación y aprendizaje de las normas, por parte de los niños y niñas de 6 a7 años de la Institución Educativa La Huerta.

## 9.2 Específicos

- Conocer los factores del ambiente familiar que influyen en la construcción de la norma por parte de los niños y niñas de 6 a 7 años del grado primero de la Institución Educativa La Huerta, a la comunidad educativa, padres, docentes y niños.
- Socializar a la comunidad educativa el Plan de Acción de la propuesta el juego como estrategia pedagógica para el aprendizaje y asimilación de las normas.
- Favorecer el aprendizaje y asimilación de las normas mediante el juego como estrategia pedagógica a la comunidad educativa, mediante la intervención.
- Socializar los resultados de la investigación y la intervención en una presentación convocando a la comunidad educativa.

## 10 Marco Teórico

### 10.1 El juego en la educación inicial

En el ambiente del aula, en donde las normas deben ser respetadas por todos, se presenta un escenario diferente: el del juego. En el momento del juego, los niños dejan a un lado el miedo y siendo un “lenguaje natural” se sienten cómodos: “el juego es un lenguaje natural, porque es precisamente en esos momentos lúdicos en los que la niña y el niño sienten mayor necesidad de expresar al otro sus intenciones, sus deseos, sus emociones y sus sentimientos” (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p. 15). Es por esto que se realiza una propuesta de intervención en donde el juego sea un momento importante para comprender por qué algunos niños y niñas no logran seguir las normas a través de lo que

expresan y el momento propicio para que logren comprender y aprender las normas de convivencia, especialmente en el juego reglado. El juego como “recurso natural” debe ser utilizado para dialogar con los niños y niñas comprendan que entran a un lugar donde las normas son necesarias para establecer relaciones con sus pares y adultos significativos. Pero se desconoce la manera de jugar de los niños, y los juegos que más les gusta jugar; que posibilite la “puesta en escena del juego en la planeación pedagógica” (Men. 2013, p. 36) que den lugar a “propuestas pedagógicas para promover experiencias en torno al juego” (p. 38). Por esta razón, luego de la observación realizada se presenta una propuesta de intervención lúdica que propicie las normas de convivencia.

### **10.1.1 Tipos de juegos**

El juego es una actividad generalmente reglada que genera un comportamiento individual o de grupos que, según las pautas de cada cultura en particular, son diferentes-y hasta contradictorias - en relación a los comportamientos formales. (Bravo, Muñoz y Pacheco, 2014, p. 36).

Como ha dicho Dinello (s.f) “El juego, por su propia definición, no tiene otra finalidad que la alegría y el placer del juego”, placer que sólo se puede recuperar jugando otra vez. El juego es una actividad imprescindible para los niños, de cara a lograr un desarrollo adecuado en lo físico, lo psíquico y lo social. “jugando, jugando de pequeños- nos dice Tapiés- aprendemos a hacernos mayores” Mediante el juego, el ser humano aprende a relacionarse, a compartir, a desarrollar su dominio corporal y las funciones físicas. Permite, además, experimentar cosas nuevas (Ander- Egg, 1999, p. 178). (Bravo, Muñoz y Pacheco, 2014, p. 36).

Otro tipo de juego es el cooperativo es un juego sin ganadores ni perdedores, sin excluidos ni eliminados, sin equipos temporales o permanentes. Se distingue de los

competitivos y de otras actividades deportivas; permiten desarrollar valores, el énfasis está puesto en la convivencia, “en el placer de encontrar a otros y un desafío, encontrar una meta en común. El juego cooperativo es un juego donde el simple placer de jugar está puesto en avanzar dentro de la persecución de un objetivo de grupo, que será alcanzado gracias a la ayuda mutua dentro de las interacciones (Arranz, 1993)” (Bravo, Muñoz y Pacheco, 2014, p. 36).

Juego de rol es la representación de personajes, puestos de trabajo para “ejemplificar en directo experiencias que tienen que llevar a adoptar habilidades, destrezas y/o cambios de actitud” (p. 37). “Consiste en hacer que los participantes simulen personajes definidos con antelación, y de esta forma, se ponen en el puesto de rol y pueden observar desde diferentes perspectivas los comportamientos de cada actor según el papel que ejerce” (Universidad Oberta de Catalunya, s.f citado por Bravo, Muñoz y Pacheco, 2014, p. 37).

Otra definición propuesta por el autor Soulice Pentalis (2006), menciona que el juego de rol sería entonces dinámicas de estilo teatral, realizadas comúnmente en una sala de clases, con el fin de introducir a los alumnos a diferentes contextos (por ejemplo, el ambiente de un hospital). (p. 37)

Otro tipo de juego son los educativos los cuales además de su función recreativa, “contribuyen a desarrollar y potenciar las distintas capacidades objeto de la intervención educativa, ya sea a nivel psicomotor, cognoscitivo, afectivo, social o moral” (p. 37). Por lo cual este tipo de juegos son muy importantes para el desarrollo de esta propuesta de intervención junto con los juegos cooperativos ya que con ellos se pueden aprender normas y valores para la convivencia dentro del aula.

Según Ander-Egg (1999) los juegos educativos deben ser incorporados como un elemento esencial dentro del contexto pedagógico global y no sólo- como suele hacerse- como algo que es bueno para los momentos de recreación (Bravo, Muñoz y Pacheco, 2014, p. 38). Las instituciones educativas muchas veces son renuentes a utilizar el juego como un medio para el aprendizaje ya que piensan que los niños se van a desorganizar, o a indisciplinar, por esto dejan el juego para el tiempo libre o para la clase de educación física, desaprovechando su potencial educativo.

### **10.1.2 Importancia de la lúdica en el aprendizaje**

El aprendizaje incluye “adquisición, conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia” (Gómez, Molano y Rodríguez, 2015, p. 31)

El aprendizaje humano se define como el cambio relativamente invariable de la conducta de una persona a partir del resultado de la experiencia. Este cambio es conseguido tras el establecimiento de una asociación entre un estímulo y su correspondiente respuesta. La capacidad no es exclusiva de la especie humana, aunque en el ser humano el aprendizaje se constituyó como un factor que supera a la habilidad común de las ramas de la evolución más similares. (p. 31)

Se puede afirmar que cuando los niños y niñas han cambiado una conducta, por ejemplo la de no arrojar basura al piso, quiere decir que han aprendido esta norma. Para que esto suceda debió haber pasado una enseñanza o experiencia que facilitó la asimilación y aprendizaje de la norma. Al ser la lúdica una experiencia recreativa y además reglada permite que los niños comprendan la importancia de la norma cuando se está en grupo. “La lúdica va de la mano con el aprendizaje” (Gómez, Molano y Rodríguez, 2015, p. 30).

Nunez (2002) considera que:

La lúdica bien aplicada y comprendida tendrá un significado concreto y positivo para el mejoramiento del aprendizaje en cuanto a la cualificación, formación crítica, valores, relación y conexión con los demás logrando la permanencia de los educandos en la educación inicial (Nuñez, 2002, p.8 citado por Gómez, Molano y Rodriguez, 2015, p. 30).

Al presentar la propuesta teniendo al juego como estrategia para enseñar contenidos, son los niños quienes juegan y asimilan los contenidos de la escuela a través de un proceso de aprendizaje que no es espontáneo únicamente sino producto de una enseñanza sistemática e intencional.

## **10.2 Las normas y su importancia en el proceso educativo de los niños**

Las normas son reglas o pautas de conducta que determinan lo que hay que hacer o no.

Toda norma supone algún tipo de enunciado o principio valorativo, del que se deriva, y al que se puede acudir para dar razón de ella. Cuando no se acepta dicho valor o principio, la norma es puesta en cuestión. Frente a los valores, que suelen ser fines en sí mismos y guardan una cierta independencia de las situaciones específicas, las normas –por lo general– son medios o instrumentos para conseguir determinadas metas, especificando lo que se debe o no hacer en unas circunstancias concretas. Así, pues, las normas no son valores en sí mismas, pero constituyen una manifestación y un soporte externo-interno de los valores que influyen y acaban adquiriendo los individuos (Puig, 1993 citado por Bravo, Muñoz y Pacheco, 2014, p. 40).

Las normas deben practicarse en todo momento y circunstancia, específicamente para la convivencia, sin convivencia no se puede aprender, ni realizar alguna acción en pro de los demás, o alguna acción social cualquiera que sea. Por esto en el ámbito educativo son necesarias las normas de convivencia, pues con ellas los niños pueden aprender a considerar a sus pares, docentes, padres de familia. Las normas comienzan en casa, pero

también comienzan en el aula. Los docentes deben desde el principio del año realizar acuerdos con los niños en relación con las normas.

## **11 Metodología**

Se describen a continuación el tipo de actividades que va a desarrollar en cada una de las fases teniendo en cuenta que: en la sensibilización se busca que toda la comunidad educativa sea conocedora de los hallazgos encontrados en el problema de investigación que conducen al desarrollo de la propuesta de intervención. En la fase de capacitación se socializa con la comunidad educativa el plan de acción para el desarrollo de la intervención. En la fase de ejecución se desarrollan las actividades que se proponen para solucionar el problema del aprendizaje de la norma mediante el juego. En la fase de proyección se realiza un evento final en el que se entrega el resultado de todo el proceso (investigación y intervención).

### **11.1 Para Docentes**

#### **11.1.1 Fase de la sensibilización**

Se averigua sobre los días en que se reúnen los docentes, y se pide al rector de la institución un espacio en esta reunión para realizar esta fase, la cual consiste en una conversatorio sobre los resultados de la investigación. Esta fase tiene como duración una hora, el día señalado por la reunión de profesores.

### **11.1.2 Fase de la capacitación**

De igual manera que la anterior, al mes siguiente se pide permiso para que en una reunión de docentes se exponga el plan de acción de la intervención teniendo como pregunta guía: ¿qué hacer para aprender las normas mediante el juego? Esta fase tiene como duración una hora, el día señalado por la reunión de profesores.

### **11.1.3 Fase de ejecución**

En esta fase se realizará igualmente una actividad, en una tercera reunión de profesores. Se pide permiso para disponer de dos horas en la cual se realizará un taller la norma a través del juego, por grupos. Cada grupo tendrá una pregunta: ¿Quiénes somos? ¿Quién hace qué? Aprendo a convivir con mis compañeros y ¿Qué normas seguir? Se plantea la situación en que nos quedamos solos y debemos comenzar a aprender a convivir para poder sobrevivir. Esta fase tiene como duración dos hora, el día señalado por la reunión de profesores.

### **11.1.4 Para la fase de proyección.**

En esta fase se realizará la proyección, o presentación final de proceso investigativo e intervención, se reúnen tanto docentes, como padres y estudiantes para observar en power point final la presentación de los resultados de la investigación así como de la intervención. Esta fase tiene como duración una hora. Esta presentación se realizará un día de reunión de padres de familia.

## **11.2 Para padres de familia**

### **11.2.1 Fase de la sensibilización**

Se averigua la fecha de la primera reunión de padres de familia y se solicita ser incluido en el programa para realizar esta fase, la cual consiste en una conversatorio sobre los resultados de la investigación. Esta fase tiene como duración una hora, el día señalado por el rector. Es importante justificar la importancia de esta propuesta de intervención.

### **11.2.2 Fase de la capacitación**

De igual manera que la anterior, al mes siguiente se pide permiso para que en una reunión de padres se exponga el plan de acción de la intervención teniendo como pregunta guía: ¿qué hacer para aprender las normas a través del juego?

### **11.2.3 Fase de ejecución**

En esta fase se realizará igualmente una actividad, en una tercera reunión de padres. Se pide permiso para disponer de dos horas en la cual se realizará un taller la norma a través del juego, por grupos. Cada grupo tendrá una pregunta: ¿Quiénes somos? ¿Quién hace qué? Aprendo a convivir con mis compañeros y ¿Qué normas seguir? Se plantea la situación en que nos quedamos solos y debemos comenzar a aprender a convivir para poder sobrevivir. Esta fase tiene como duración dos hora, el día señalado para la reunión de padres.

#### **11.2.4 Fase de proyección**

En esta fase se realizará la proyección, o presentación final de proceso investigativo e intervención, se reúnen tanto docentes, como padres y estudiantes para observar en power point final la presentación de los resultados de la investigación así como de la intervención. Esta fase tiene como duración una hora. Esta presentación se realizará un día de reunión de padres de familia.

### **11.3 Para niños y niñas de primero**

#### **11.3.1 Fase de la sensibilización**

Para esta actividad, se ha hablado precedentemente con la docente para organizar los días en que se puede realizar esta actividad, la cual tendrá una duración de 45 minutos. La primera actividad se denomina: ¿Por qué nos entrevistó la profe? Conversación sobre la investigación.

#### **11.3.2 Fase de la capacitación**

De igual manera se organiza el horario con la docente del curso para la capacitación, la cuál estará guiada por la pregunta: ¿podemos aprender las normas mediante el juego?

#### **11.3.3 Fase de ejecución**

Para esta fase se organizan las fechas con la docente para la realización de cuatro sesiones que se espera desarrollar con los niños y niñas del grado primero de la I.E. La Huerta, en las que la lúdica será la base para su realización. Como temas a tratar en el

marco de dichas sesiones, se tendrán los siguientes: ¿Quiénes somos? ¿Quién hace qué? Aprendo a convivir con mis compañeros y ¿Qué normas seguir? Se plantea la situación en que nos quedamos solos y debemos comenzar a aprender a convivir para poder sobrevivir.

#### **11.3.4 Fase de proyección**

En esta fase se realizará la proyección, o presentación final de proceso investigativo e intervención, se reúnen tanto docentes, como padres y estudiantes para observar en power point final la presentación de los resultados de la investigación así como de la intervención. Esta fase tiene como duración una hora. Esta presentación se realizará un día de reunión de padres de familia.

## **12 Plan de Acción**

Se enuncian todas actividades a realizar por medio de un cuadro con: fecha, identificación de la actividad (nombre de la actividad), objetivo de esta actividad, estrategia (metodología que va a utilizar), recursos (financieros, humanos o físicos).

## 12.1 Para Docentes

Tabla 4. *Actividades para docentes*

Fase	Fecha	Nombre de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Estrategia	Recursos
Sensibilización	28 de febrero	Conversatorio sobre los resultados de la investigación.	Sensibilizar a los docentes frente a los factores del ambiente familiar que influyen en la construcción de la norma en nuestra institución para los estudiantes de primer grado de básica primaria.	Exposición breve de los resultados y conversación con los docentes sobre el tema	Talento humano: docentes, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los resultados, cámara.
Capacitación	27 de marzo	¿qué hacer para aprender las normas mediante el juego?	Conocer cómo mediante el juego se aprenden las normas por parte de los docentes de básica primaria de la institución.	Presentación del plan de acción, de la estrategia lúdica para los docentes, estudiantes y padres.	Talento humano: docentes, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los juegos a realizar, cámara.
Ejecución	24 de abril	Representación de una lúdica para la construcción de normas.	Construir normas mediante la representación y la lúdica.	Los docentes en grupos escogerán un canto lúdico que representarán. Al terminar se reflexiona acerca de las normas que se tuvieron en cuenta para llevarla a cabo.	Talento humano: docentes, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, papel globo de colores, canciones lúdicas, cámara.
Proyección	22 de mayo	Presentación final del proceso investigativo e intervención.	Socializar el proceso investigativo y de intervención a la comunidad educativa.	Presentación en power point a la comunidad educativa.	Talento humano: docentes, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los resultados, cámara.

Fuente: elaboración propia

## 12.2 Para padres de Familia

Tabla 5. *Actividades para padres de familia*

Fase	Fecha	Nombre de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Estrategia	Recursos
Sensibilización	3 de febrero	Conversatorio sobre los resultados de la investigación.	Sensibilizar a los padres frente a los factores del ambiente familiar que influyen en la construcción de la norma en nuestra institución para los estudiantes de primer grado de básica primaria.	Exposición breve de los resultados y conversación con los docentes sobre el tema	Talento humano: Padres de familia, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los resultados, cámara.
Capacitación	3 de marzo	¿qué hacer para aprender las normas a través del juego	Conocer cómo mediante el juego se aprenden las normas por parte de los docentes de básica primaria de la institución.	Presentación del plan de acción, de la estrategia lúdica para los docentes, estudiantes y padres.  Mediante el juego ¡Alguien está en nuestra isla! (Masheder, s.f., p. 24) al terminar se reflexiona acerca de qué normas se tuvieron que acordar para poder realizar el juego. Los padres realizarán un escrito con base en la pregunta: ¿qué quiero para mis hijos?	Talento humano: Padres de familia, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los juegos a realizar, cámara.
Ejecución	6 de abril	Redacción de ¿qué quiero para mis hijos?	Construir normas mediante el juego.		Talento humano: Padres de familia niños de primer grado, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, lápiz y papel, cámara.
Proyección	5 de junio	Presentación final de proceso investigativo e intervención.	Socializar el proceso investigativo y de intervención a la comunidad educativa.	Presentación en power point a la comunidad educativa.	Talento humano: Comunidad educativa, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los resultados, cámara.

## 12.3 Para niños y niñas

Tabla 6. *Actividades para los niños y las niñas*

Fase	Fecha	Nombre de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Estrategia	Recursos
Sensibilización	19 de febrero	¿Por qué nos entrevistó la profe?	Sensibilizar a los estudiantes frente los factores del ambiente familiar que influyen en la construcción de la norma en nuestra institución para los estudiantes de primer grado de básica primaria.	Indagación de saberes previos y Conversatorio.	Talento humano: Estudiantes de primer grado, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los resultados, cámara.
Capacitación	11 de marzo	¿Podemos aprender las normas mediante el juego?	Conocer cómo mediante el juego se aprenden las normas por parte de los docentes de básica primaria de la institución.	Presentación del plan de acción, de la estrategia lúdica para los docentes, estudiantes y padres. Presentación atractiva adecuada a los estudiantes.	Talento humano: Padres de familia, estudiante investigador. Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los juegos a realizar, cámara.
	15 de abril	¿Quiénes somos?	Reconocer quiénes somos y nuestras fortalezas.	Juegos: "Un lugar en el árbol para mis habilidades" y "Dime, ¿en qué eres fuerte?" (Mashedder, s.f., p. 6)	Talento humano: estudiantes, estudiante interventor. Recursos físicos: papel kraft, marcadores, salón de reuniones, ropa cómoda.
Ejecución	22 de abril	¿Quién hace qué?	Identificar mi rol en el grupo	Juego: La isla. se imagina que están en una isla solitaria, el grupo se debe poner de acuerdo en qué función quiere cumplir para poder sobrevivir.	Talento humano: estudiantes, estudiante interventor. Recursos físicos: salón de reuniones, ropa cómoda.
	29 de abril	¿Qué normas seguir?	Reflexionar acerca de las normas en grupo.	En grupos se acordarán las normas que han tenido que seguir en las dos actividades anteriores.	Talento humano: estudiantes, estudiante interventor. Recursos físicos: papel kraft, marcadores, salón de reuniones, ropa cómoda.
	6 de mayo	Aprendo a convivir con mis	Aplicar las normas de convivencia en juegos cooperativos	Juegos: "El pájaro silencioso" (p. 28) y "Construimos nuestro nido" (p. 30)	Talento humano: estudiantes, estudiante interventor. Recursos físicos: venda para los

		compañeros			ojos, sillitas, salón de reuniones, ropa cómoda. Talento humano: estudiantes, estudiante interventor. Recursos físicos: papel kraft, marcadores, salón de reuniones, ropa cómoda Talento humano: Comunidad educativa, estudiante investigador.
	13 de mayo	Mural sobre la norma	Acordar normas para seguir en el aula.	Los niños y niñas realizarán un mural con dibujos o frases sobre las normas acordadas para seguir en el aula.	Recursos físicos: papel kraft, marcadores, salón de reuniones, ropa cómoda Talento humano: Comunidad educativa, estudiante investigador.
Proyección	5 de junio	Aprendamos a convivir en el aula	Socializar el proceso investigativo y de intervención a la comunidad educativa.	Presentación en power point a la comunidad educativa.	Recursos físicos: salón de reuniones, video beam, presentación en power point de los resultados, cámara.

---

### 13 Cronograma

Tabla 7. *Cronograma plan de acción*

Fase	Actividad	Fecha
Sensibilización (padres)	3 de febrero	Conversatorio sobre los resultados de la investigación.
Sensibilización (estudiantes)	19 de febrero	¿Por qué nos entrevistó la profe?
Sensibilización (docentes)	28 de febrero	Conversatorio sobre los resultados de la investigación.
Capacitación (padres)	3 de marzo	¿qué hacer para aprender las normas a través del juego
Capacitación (estudiantes)	11 de marzo	¿podemos aprender las normas mediante el juego?
Capacitación (docentes)	27 de marzo	¿qué hacer para aprender las normas mediante el juego?
Ejecución (padres)	13 de abril	Redacción de ¿qué quiero para mis hijos?
Ejecución (estudiantes)	15 de abril	¿Quiénes somos?
Ejecución (estudiantes)	22 de abril	¿Quién hace qué?
Ejecución (docentes)	24 de abril	Representación de una lúdica para la construcción de normas
Ejecución (estudiantes)	29 de abril	¿Qué normas seguir?
Ejecución (estudiantes)	6 de mayo	Aprendo a convivir con mis compañeros
Ejecución (estudiantes)	13 de mayo	Mural sobre la norma
Proyección (padres, docente y estudiantes)	5 de junio	Aprendamos a convivir en el aula

Fuente: elaboración propia

## 14 Conclusiones

Esta investigación ha sido un logro personal en el sentido que ha permitido explorar la norma del mundo infantil, tema esencial en el ámbito del quehacer y el saber pedagógico. Se constata que en cualquier entorno educativo existen factores ligados a la norma que se relacionan con las maneras de ser, hacer, aprender, saber propias del contexto familiar, y por ende del contexto comunitario donde está inmersa la familia. La comprensión por tanto de los comportamientos de los estudiantes debe estar presente en los docentes para que este comportamiento no se vuelva una barrera que impida que llegue el aprendizaje al estudiante. El diálogo permanente entre comunidad y escuela debe hacerse en todos los aspectos y en todos los niveles educativos.

En esta comprensión la lúdica y el juego son una estrategia importante y adecuada para que los niños vayan comprendiendo y haciendo una transición entre la familia y la escuela. Los juegos que motivan a los participantes a reflexionar sobre lo que se cada uno debe hacer o no contribuyen a la formación de la norma en el ámbito escolar, y aún familiar, ya que los niños podrán ver, discernir las diferentes situaciones y actuar en consecuencia.

## 15. Referencias

- Alcaldía de Medellín (2014). Plan de Área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Recuperado de:  
[https://portafdc.files.wordpress.com/2016/11/6\\_ciencias\\_sociales\\_expedic3b3n\\_currc3adculo.pdf](https://portafdc.files.wordpress.com/2016/11/6_ciencias_sociales_expedic3b3n_currc3adculo.pdf)
- Alcaldía de Medellín (2015) Plan de Desarrollo Local del Corregimiento San Cristóbal. En:  
[https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlanDeDesarrollo\\_0\\_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2015/Planes%20de%20desarrollo%20Local/COMUNA%2060%20San%20Cristobal.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlanDeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2015/Planes%20de%20desarrollo%20Local/COMUNA%2060%20San%20Cristobal.pdf)
- Ander-Egg, Ezequiel.(1999). Diccionario de Pedagogía. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Barrios G., J. (2011). La familia. En majudithcemp (blog). Recuperado de:  
<http://majudithcemp.blogspot.com/2011/06/la-familia-es-base-de-la-sociedad-y-el.html>
- Bello, D., Cruz, B., Pérez, G. y García, Y. (2011). El juego como actividad física para la formación de normas de convivencia social en infantes acogidos a las vías no institucionales del Consejo Popular ‘Centro Ciudad’ del municipio Ciego de Ávila. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, 15 (154).Recuperado de:  
<http://www.efdeportes.com/efd154/el-juego-para-la-formacion-de-normas-de-convivencia.htm>.
- Bohórquez, L. E. R. (2005). Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de niños y niñas con diagnóstico de maltrato de la escuela Calarcá de Ibagué. En <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/medicina/tesis24.pdf>
- Bolaños, D., & Stuart Rivero, A. J. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146. Recuperado de  
<http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Bravo B., D. Y.; Muñoz G., Y. F.; Pacheco C., M. J. (2014). El juego de rol como reforzamiento de normas de convivencia: una experiencia en aula con niños de 5 a 6 años en el colegio San Luis Beltrán (trabajo de grado). Santiago de Chile, Universidad Andrés Bello.
- Britton, L. (2000). Jugar y aprender: el método Montessori. Paidós. En:  
<https://www.primercapitulo.com/pdf/2017/3433-jugar-y-aprender-con-el-metodo-montessori.pdf>
- Cárdenas G., V. G. (2001) La Disciplina Escolar, Autonomía y Desarrollo Moral. En: Revista Xictli de la Unidad UPN 094 D.F. Centro, México. En:  
<http://189.208.102.74/u094/revista/59/04.html>
- Carvajal, M.(2009) La didáctica en la Educación, Fundación Academia de Dibujo Profesional. CELEP, (1999) “La familia en el proceso educativo”.Fragmentos del Módulo “Familia en el Proceso Educativo”, elaborado por especialistas del CELEP para la Maestría en

- Educación Preescolar que desarrolla la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI). En: <http://campus-oei.org/celep/celep6.htm>
- Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. Y Sans, A., (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Concepto y características de la observación participante. En: Observació i innovació a l'aula. Recuperado de:  
<https://observacio.wordpress.com/2012/04/09/tecnicas-de-investigacion-en-ciencias-sociales-concepto-y-caracteristicas-de-la-observacion-participante-del-rincon-d-arnal-j-latorre-a-y-sans-a-1995/>
- Delgado L., I. (2011). *Juego infantil y su metodología*. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Diario (2019). Recuperado de: <https://okdiario.com/curiosidades/conoce-metodo-observacion-directa-3628568>
- Elorrieta-Grimalt, M. P. (2013). Análisis crítico de la educación moral según Lawrence Kohlberg. *Educación y Educadores*, 15(3). En:  
<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2262/2958>
- Fuentes F, L. y Pérez C., L. (2019). Convivencia escolar: una mirada desde las familias. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(1).
- Gómez R., T.; Molano, O. P. y Rodríguez C., S. (2015). La actividad ludica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la Institucion Educativa Niño Jesus de Praga (trabajo de grado). Ibagué: Universidad del Tolima.
- HiguitaA., K. (2013). Jóvenes del territorio rural en el contexto de la expansión urbana. Estudio de caso, corregimiento San Cristóbal, Medellín, Colombia. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 22(1).
- Huizinga, J. (1972). *Homo Ludens*. Alianza Editorial.
- I. E. La Huerta (2011). Institución Educativa La Huerta- Medellín. Recuperado de:  
<http://institucionlahuerta.blogspot.com/2011/08/institucion-educativa-la-huerta.html>
- Institución Educativa La Huerta (2000). Hacia una pedagógica dialogante. Recuperado de:  
[http://master2000.net/recursos/menu/286/2605/mper\\_arch\\_26011\\_MODELO%20PEDAGOGICO%20DIALOGANTE%20I.E%20LA%20HUERTA.pdf](http://master2000.net/recursos/menu/286/2605/mper_arch_26011_MODELO%20PEDAGOGICO%20DIALOGANTE%20I.E%20LA%20HUERTA.pdf)
- Lacunza, A. B., & de González, N. C. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*, 12(23), 159-182.
- Martínez S., B. (2013). La coeducación en Educación Primaria: una propuesta de intervención. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Magisterio. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3585>
- Masheder, M. (s.f.). Juegos cooperativos para construir la paz. (Traducción de “Jeux Coopératifs pour Construire la Paix” por Intered con la colaboración del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián) Bélgica: Université de Paix – Namur.
- McMillan, J. H. y Schumacher, S. (2005). Investigación Educativa. Madrid: Pearson.
- MEN. (2014). El juego en la educación inicial. Documento n° 22. Serie de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral. Bogotá:

- Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de:  
<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N22-juego-educacion-inicial.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2002) *Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales*. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_1.pdf)
- \_\_\_\_\_ (1994) Ley de Educación. Recuperado de:  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Musitu, G., y García, F. (2016). La evaluación de la socialización familiar: ESPA29. Padres y maestros (367). Doi: pym.i367.y2016.011
- Normas Apa (2016). Consultado en: <http://normasapa.com/>
- Núñez, P. (2002). Educación Lúdica Técnicas y Juegos Pedagógicos. Bogotá D.C: Editorial Loyola.
- Pentalis, S. (2006) *Gidra: Motor de Juego de rol*. Chile: Primeros pasos ediciones.
- Question Pro (2019). ¿Qué es una encuesta? En: QuestionPro (sitio web). Recuperado de:  
<https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>
- \_\_\_\_\_ (2019a). <https://www.questionpro.com/blog/es/entrevista-estructurada-y-no-estructurada/>
- República de Colombia. *Constitución Política de Colombia 1991. Actualizada con los Actos Legislativos a 2016* (2016). Edición preparada por: Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura. Recuperado de:  
<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Restrepo, S. L., & Maya G., M. (2005). La familia y su papel en la formación de los hábitos alimentarios en el escolar. Un acercamiento a la cotidianidad. *Boletín de antropología universidad de Antioquia*, 19 (36). Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/html/557/55703606/>
- Rodríguez, M. C. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. *Estudios de Psicología*, 27(4), 437-447. En:  
<http://www.scielo.br/pdf/estpsi/v27n4/02.pdf>
- Serna, V. H. A., & Cortés, D. F. G. (2009). El conflicto: aprendizaje para la convivencia o escenario para ejercer el poder de excluir como castigo: el caso de la Escuela Popular del Deporte en el corregimiento de San Cristóbal, Medellín, 2007-2008. *Educación Física y Deporte*, 28(1), 29-38.
- Suárez, D. J., & Zapata, M. B. (2013). Factores psicosociales que influyen en las conductas agresivas de niños y niñas en edad de tres años del colegio Comfama de barrio Manrique 2013. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/2311>
- Travieso V., D., & Hernández D., A. (2017). El desarrollo del pensamiento lógico a través del proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(1), 53-68.

- Unesco. (1980). El niño y el Juego. Planteamientos Teóricos y aplicaciones Pedagógicas.  
Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134047so.pdf>
- Urmeneta, A. R. (2009). Nosotros y los otros. ¿Cómo representan los niños y las niñas las normas sociales? En: *Actualidades Investigativas en Educación*, 9 (3), septiembre-diciembre. Montes de Oca: Universidad de Costa Rica.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713064008>
- Varela, J. (1995). Categorías espacio-temporales y socialización escolar: del individualismo al narcisismo. Escuela, poder y subjetivación. Madrid: La piqueta.
- WAECE (2004). La familia en la sociedad contemporánea. Recuperado de:  
[http://www.waece.org/web\\_multiculturalidad/lecturas\\_02\\_a.htm#](http://www.waece.org/web_multiculturalidad/lecturas_02_a.htm#)
- Wittgenstein, L. (1976) *Los Cuadernos Azul y Marrón*. Versión digital 2014. Recuperado de:  
<https://lenguajeyconocimiento.files.wordpress.com/2014/03/wittgenstein-cuadernos-azul-y-marron.pdf>
- Zaitegui, Nelida. (2006). La formación del Profesorado ante La violencia y la disciplina escolar. Ediciones Gráficas Arial, S. L. España.

## 16. Anexos

### 16.1. Anexo 1. Generalidades Corregimiento San Cristóbal

De acuerdo al Plan de Desarrollo Local el Corregimiento San Cristóbal (Alcaldía de Medellín, 2015), forma parte del área rural de Medellín, y se localiza en la Zona Centro-Occidente del Municipio. Tiene una extensión de 49,5 km<sup>2</sup>, y administrativamente se conforma por la cabecera urbana y 17 veredas (ver mapa). “San Cristóbal se constituye como Corregimiento mediante el Acuerdo Municipal 052 de 1963 y es el segundo de Medellín después del asentamiento de El Poblado” (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 27).

Figura 7. Mapa corregimiento San Cristóbal



Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Crist%C3%B3bal\\_\(Medell%C3%ADn\)#/media/Archivo:Corregimiento\\_de\\_San\\_Cristobal-Medelln.png](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Crist%C3%B3bal_(Medell%C3%ADn)#/media/Archivo:Corregimiento_de_San_Cristobal-Medelln.png)

“San Cristóbal limita por el norte con el municipio de Bello, por el sur con los Corregimientos Altavista y San Antonio de Prado, por el oriente con el perímetro urbano de

Medellín y por el occidente con el Corregimiento San Sebastián de Palmitas” (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 27) (Ver mapa).

San Cristóbal tiene una gran riqueza hídrica que ha permitido el desarrollo de la agricultura, “cuyos sistemas de riego son fundamentales para la sostenibilidad de la actividad” (p. 28). En términos de extensión, el 97 % del Corregimiento de San Cristóbal es área rural y un 3% área urbana, aunque su expansión como territorio urbano es casi que inevitable, sin embargo se configura “como un territorio estratégico desde la dimensión ambiental, ya que contribuye a la contención de la expansión urbana, la conservación del agua y protección del suelo y las coberturas especialmente boscosas” (p. 28).

“Los mayores retos del Corregimiento de San Cristóbal consisten en frenar la presión urbana y la construcción desordenada e informal, garantizar condiciones para la conservación de las actividades productivas agrícolas y la protección de los ecosistemas estratégicos” (p. 28).

La Institución Educativa La Huerta, está ubicada en dicho corregimiento en el barrio Mirador de la Huerta, carrera 97 No. 69C71. Administrativamente la institución pertenece al núcleo 936 del corregimiento de San Cristóbal, Municipio de Medellín; zona centro-occidental.

**16.2. Anexo 2. Guía entrevista semiestructurada a docentes**

 	<p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD EDUCACION PEDAGOGIA INFANTIL</p>
Entrevista	
Identificación del Entrevistado (docente) Grupo que dirige: _____	
La presente entrevista tiene como objetivos: Identificar las principales dificultades que tienen los niños y niñas para seguir las normas y reconocer cómo juegan y a qué juegan los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta mediante la puesta en marcha de una propuesta de intervención. Su participación es voluntaria.	
Pregunta: ¿cuáles son las dificultades más comunes que tienen los niños en obedecer las normas acordadas en el aula? _____ _____ _____	
¿Conoce por qué les cuesta seguir esas normas? _____ _____	
¿Fueron acordadas con anterioridad? _____	
Pregunta: ¿cuáles son los juegos que realizan sus estudiantes de manera espontánea en la institución? _____ _____ _____	
Gracias por su aporte a esta investigación.	

**16.3. Anexo 3. Guía entrevista semiestructurada a los niños y niñas**

 	<p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS          FACULTAD EDUCACION PEDAGOGIA          INFANTIL</p>
Entrevista	
Identificación del Entrevistado (niño)	
Edad: _____ Sexo: _____	
<p>La presente entrevista tiene como objetivos: Identificar las principales dificultades que tienen los niños y niñas para seguir las normas y reconocer cómo juegan y a qué juegan los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta mediante la puesta en marcha de una propuesta de intervención. Su participación es voluntaria.</p>	
Pregunta: ¿Cuáles son las normas por las cuales te han llamado la atención?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	
¿Por qué se te dificultó seguir esas normas?	
<hr/> <hr/> <hr/>	
¿Tu profesora te informó que esa acción no era permitida en la escuela?	
<hr/>	
Pregunta: ¿cuáles son los juegos a los que prefieres jugar?	
<hr/> <hr/> <hr/>	
<p>Gracias por tu aporte a esta investigación.</p>	

**16.4. Anexo 4. Registro Observación**

 	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD EDUCACION PEDAGOGIA INFANTIL
Observación directa (registro de observación)	
Fecha: _____ Hora: _____ lugar: _____ _____	
Tema 1: dificultades en seguir las normas en el aula. Observaciones: Dificultades de los niños en seguir las normas en el aula	
Fecha: _____ Hora: _____ lugar: _____ _____	
Tema 1: dificultades en seguir las normas en el aula. Observaciones: Dificultades de los niños en seguir las normas en el patio.  Tema 2: Observaciones en el patio en el momento de los descansos: Juegos realizados por los niños y niñas.	

**16.5. Anexo 5. Guía entrevista semiestructurada madres o acudientes**

 	<p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD EDUCACION PEDAGOGIA INFANTIL</p>
Entrevista	
Identificación del Entrevistado (Familia)	
Parentesco con el estudiante: _____	
<p>La presente entrevista tiene como objetivos: Identificar las principales dificultades que tienen los niños y niñas para seguir las normas y reconocer cómo juegan y a qué juegan los niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta mediante la puesta en marcha de una propuesta de intervención. Su participación es voluntaria.</p>	
Pregunta: ¿Cuáles son las normas más comunes a las cuales sus hijos les da dificultad seguir?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	
¿Conoce por qué les cuesta seguir esas normas?	
<hr/> <hr/> <hr/>	
¿Fueron acordadas con anterioridad? _____	
Pregunta: ¿cuáles son los juegos que prefieren jugar sus hijos en casa de manera espontánea?	
<hr/> <hr/> <hr/>	
Gracias por su aporte a esta investigación.	

**16.6. Anexo 6. Consentimiento informado**

 	<p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD EDUCACION PEDAGOGIA INFANTIL</p>
<p><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>Investigación: Factores del ambiente familiar que influyen en la formación de la norma de los niños de 6 a 7 años del Grado Primero de La Institución Educativa La Huerta Responsables: Diana Jazmín Jiménez Agudelo, Claudia Patricia Cataño Arboleda, Margelis Maquilon – Estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil.</p> <p>Yo _____, mayor de edad, acudiente del estudiante _____ de _____ años de edad, he sido informado acerca de la investigación que se lleva a cabo en la I.E. La Huerta, que requiere la participación de mi hijo(a). Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi hijo para ser entrevistado, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que la participación es voluntaria Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria [ ] doy el consentimiento para la participación de mi hijo (a) en la entrevista en las instalaciones de la Institución Educativa donde estudia. Lugar y fecha: _____ Firma acudiente: _____</p>	

## **16.7. Juegos**

### **16.7.1. Juego ¡Alguien está en nuestra isla!**

Dibujar una gran isla en un papel; cada participante del grupo dibuja algo, y después el grupo construye una historia partiendo de ese dibujo y la representa; puede ser una isla de monstruos, de gigantes, de piratas, ó de viajeros del espacio en un planeta. Se puede introducir un extranjero en su territorio: ¿A qué se parece? ¿Que es lo que siente? ¿Será aceptado por el grupo?

Muchas de las actividades que se presentan en este libro se pueden hacer con marionetas. Permiten a los niños/as expresar incluso ideas o sentimientos negativos, por ejemplo: “la peor cosa que he hecho” ó “detesto poner la mesa” ó “no me gusta limpiar la jaula de mi hamster”. Otras marionetas animadas por ellos/as pueden representar a los mayores que encuentran la respuesta a estas observaciones (Masheder, s.f., p. 24).

### **16.7.2. Un lugar en el árbol para mis habilidades**

“Cada participante inscribe su nombre en una rama; y en las hojas que encuentra en ella anota lo que él puede hacer; por ejemplo: yo soy capaz de nadar, de saltar a la cuerda, de patinar...” (Masheder, s.f., p. 6)

### **16.7.3. Dime, ¿en qué eres fuerte?**

“Colocarse en parejas; uno/a pregunta al otro/a: “¿En qué eres fuerte?”. Cuando ha contestado, le pregunta de nuevo: “¿Y en qué más?”. Y así durante tres minutos. Después se cambian los papeles”. (Masheder, s.f., p. 6)

#### **16.7.4. El pájaro silencioso**

Este juego se desarrolla en silencio y todos los participantes tienen los ojos vendados. Se desplazan solos en un espacio limitado en busca de un pájaro extraordinario. Cuando encuentran a alguien dicen “pio-pio”. Si les responde “pio-pio” continúan su búsqueda porque este extraordinario pájaro es silencioso. (De hecho, se trata de una persona designada por el animador/a. Permanece con los ojos abiertos y se mueve libremente.)

Cuando alguien encuentra al “pájaro que no contesta”, le coge de la mano, abre los ojos y se convierte también en un misterioso y maravilloso pájaro silencioso. El juego se termina cuando todo el grupo forma una gran cadena en silencio total. (Masheder, s.f., p. 28)

#### **16.7.5. Construimos nuestro nido.**

Para este juego es conveniente disponer de tantas sillas como participantes. La primera persona coge una silla sólida y se pone de pie encima. La siguiente da su silla a la primera que la coloca al lado de la suya. La segunda sube a la primera silla para ir a la suya. La tercera da su silla a la primera, que la pasa a la segunda que la coloca a su lado. La tercera sube a la silla de la primera, pasa por la de la segunda y llega a la suya. Y así sucesivamente, hasta que cada uno/a esté de pie sobre su silla y formando un círculo. Los niños/as pequeños/as pueden utilizar sus sillitas o jugar sin desplazar las sillas; en ese caso, el animador/a las coloca en círculo antes del inicio del juego. (Masheder, s.f., p. 30)